



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TESIS DE GRADO**

**TÍTULO:**

**“ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA  
BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS  
RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA  
ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ EN EL AÑO LECTIVO  
2012-2013”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de: Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica

**AUTORAS:**

Campana Carpio Rosa Elizabeth

Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela

**DIRECTORA:**

Lic. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío

**Latacunga - Ecuador**

**JULIO 2013**

## **AUTORIA**

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN”, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”, son de exclusiva responsabilidad de las autoras .

---

Campaña Carpio Rosa Elizabeth

171690599-5

---

Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela

050347934-7

## **AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS**

En calidad de Director de Tesis bajo el título:

**"ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA "ABDÓN CALDERÓN", EN EL AÑO LECTIVO 3012-2013", de**

Campana Carpió Rosa Elizabeth y Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela, postulantes de Licenciatura en Educación Básica, considero que el presente proyecto cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de Anteproyecto de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio.

Latacunga, Abril, 2013



Lie. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío

**DIRECTORA**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga-Ecuador

#### APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes: **CAMPAÑA CARPIÓ ROSA ELIZABETH Y TIPANLUISA SANGUCHO FERNANDA GABRIELA** con el título de tesis: **"ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA «ABDÓN CALDERÓN» ALÁQUEZ EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013"**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa Institucional.

Latacunga, 28 de junio del 2013 Para  
constancia firman:

Lie. Guide-Rojas

PRESIDENTE

Lie. Iralda Tapia

MIEMBRO

Lie. Jenny Rodríguez

OPOSITORA

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haberme dado la vida, la salud y la fortaleza para hacer frente a las adversidades del día a día. A mis padres Jorge y Rosa, que con su esfuerzo y sacrificio diario me brindaron siempre toda su confianza, apoyo y comprensión. A mis hermanos Jorge y Mayra que siempre me estuvieron apoyando y alentándome, siendo testigos de mis triunfos y derrotas. De igual manera el apoyo incondicional y los consejos de mis tíos Luis, Mercedes y Héctor que son un ejemplo de vida y superación.

Rosa Elizabeth

Agradezco a Dios por el don de la sabiduría y bendiciones recibidas, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por los conocimientos invaluable entregados a mi persona y a mi Directora de tesis Msc. Rocío Peralvo por sus enseñanzas y ayuda en la realización de esta tesis.

Fernanda Gabriela

## DEDICATORIA

Quiero dedicarle a Dios principalmente por darme la oportunidad de estar en este mundo con capacidades para poder sobrevivir en la vida diaria.

A mi padre Jorge que siempre me apoyó en todos mis sueños y anhelos, me supo aconsejar para bien y siempre me enseñó a hablar con la verdad, me brindó todo lo necesario para el día a día, por su empeño para que llegue a ser una profesional y una persona de bien.

A mi madre Rosa que aunque no esté hoy aquí conmigo yo sé que desde el cielo está dándome su bendición.

Rosa Elizabeth

Con todo mi cariño a mi Madre que me inculcó valores y principios, sobre todo me entregó la más valiosa herencia: La educación.

A mis hermanos Myriam, Byron; a mis tíos Jorge, Patricio y a mis abuelitos Martin y Esther por el amor, la paciencia y el apoyo que me impulsó en la culminación de una etapa de mi vida.

Fernanda Gabriela

**TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

**Autoras:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

**RESUMEN**

En la actualidad la educación se encuentra mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo partícipe a la equidad de género, suprimiendo varios estereotipos adoptados durante años atrás, la presente tesis plantea la elaboración de un Manual de Convivencia Educativa basada en la equidad de género para mejorar las relaciones interpersonales, creando un ambiente de respeto que permita la formación de niños y niñas inculcándoles valores trascendentales que se constituyan en verdaderas bases sólidas para la construcción de un ambiente de equidad y amistad en la institución.

El presente trabajo investigativo hace referencia a la fundamentación psicopedagógica y al enfoque histórico-cultural en relación a la Equidad de Género y al proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta los aspectos más importantes que se desea erradicar como es el machismo y diferentes estereotipos adoptados por costumbres antiguas.

El diseño investigativo se sustenta en la investigación descriptiva cuyos métodos, técnicas y el amplio análisis e interpretación permitieron ratificar la necesidad y la factibilidad de la propuesta.

El Manual de Convivencia Educativa está basada en la Equidad de Género que pretende orientar al director, maestro, maestra, niños, niñas y padres de familia de la Escuela “Abdón Calderón” a una buena convivencia educativa. La validez y la confiabilidad estarán en la utilización del manual que promueva las relaciones interpersonales de los niños y niñas en la institución.

**TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

**ABSTRACT**

Nowadays, education is improving the teaching-learning process focus on the gender equality which avoids some stereotypes we had many years ago. This research is related on making an Educational Coexistence Manual based in the gender equality for improving the interpersonal relations, promoting an environment of respect which allows children's formation, who learn transcendental values which are strong and basic for the construction of an equality and friendship environment in the institution. This study makes reference to the psycho-pedagogical basis and the historical-cultural focus in relation to the gender equality and the teaching- learning process. The most important aspects that we want to eradicate are: the chauvinist and different adopting stereotypes for old traditions. The study is focusing on the descriptive investigation with methods, techniques and a wide analysis and interpretation which allow knowing the necessity and the feasibility of this kind of work. The Educational Coexistence Manual is based on the gender equality that pretends helping to principal, teachers, boys, girls and parents from the “Abdón Calderón” Primary School for a good coexistence. The value and the viability will be according to the use of this manual which improves the interpersonal relationships between boys and girls in the institution.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**HUMANÍSTICAS**  
**LATACUNGA – ECUADOR**

**AVAL DE TRADUCCIÓN**

En calidad de Docente del Centro Cultural de idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, yo Lic. Ana Lucia Constante Noroña con C.C.050259647-1 CERTIFICO que he realizado la respectiva revisión del Abstract; con el tema: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA "ABDÓN CALDERÓN", EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013", cuyas autoras son: Campaña Carpio Rosa Elizabeth; Tipanluisa Sangucho Fernanda Gabriela y directora de tesis Lic. Msc. Peralvo Arequipa Carmen del Rocío.

Latacunga, Mayo del 2013

Docente:

Lic. Ana Luda Constante Noroña

## ÍNDICE

| CONTENIDO                    | PÁG. |
|------------------------------|------|
| Portada.....                 | i    |
| Autoría.....                 | ii   |
| Aval de Tesis .....          | iii  |
| Aprobación del Tribunal..... | iv   |
| Agradecimiento.....          | v    |
| Dedicatoria.....             | vi   |
| Resumen .....                | vii  |
| Abstrac.....                 | viii |
| Aval de traducción.....      | ix   |
| Índice.....                  | x    |
| Introducción.....            | xiii |

## CAPÍTULO I

### 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

|                        |    |
|------------------------|----|
| 1.1 ANTECEDENTES ..... | 14 |
|------------------------|----|

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 1.2 CATEGORIAS FUNDAMENTALES..... | 16 |
|-----------------------------------|----|

|                        |    |
|------------------------|----|
| 1.3 MARCO TEÓRICO..... | 16 |
|------------------------|----|

|                      |  |
|----------------------|--|
| 1.3.1 EDUCACIÓN..... |  |
|----------------------|--|

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1.3.1.1 Concepto de la Educación..... |  |
|---------------------------------------|--|

|   |    |
|---|----|
| 1.3.1.2 Mujer y Educación en la Historia..... | 20 |
|---|----|

|  |    |
|--|----|
| 1.3.1.3 Mujer y Educación en el Ecuador..... | 23 |
|--|----|

|   |    |
|---|----|
| 1.3.1.4 Educación y Género en el Ecuador..... | 25 |
|---|----|

|                              |  |
|------------------------------|--|
| 1.3.2 EQUIDAD DE GÉNERO..... |  |
|------------------------------|--|

|  |    |
|--|----|
| 1.3.2.1 Concepto de Equidad de Género..... | 27 |
|--|----|

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| 1.3.2.2 Identidad de Género..... | 30 |
|----------------------------------|----|

|   |    |
|---|----|
| 1.3.2.3 Perspectiva del Género.....                 | 31 |
| 1.3.2.4 Igualdad de Género .....                    | 34 |
| 1.3.2.5 Sistema Sexo-Genero.....                    | 35 |
| <b>1.3.3 VALORES.....</b>                           |    |
| 1.3.3.1 Concepto de Valores .....                   | 37 |
| 1.3.3.2 El Comportamiento de los Niños y Niñas..... | 39 |
| 1.3.3.3 Tipos de Personalidad .....                 | 41 |
| 1.3.3.4 Relaciones Interpersonales.....             | 42 |
| 1.3.3.5 Convivencia .....                           | 44 |
| 1.3.3.6 Autoestima .....                            | 45 |
| 1.3.3.7 La Motivación .....                         | 46 |
| 1.3.3.8 Tipos De Motivación .....                   | 48 |
| <b>1.3.4 RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>               |    |
| 1.3.4.1 Definiciones .....                          | 50 |
| 1.3.4.2 Tipos de Medios Didácticos.....             | 51 |
| 1.3.4.3 Manual .....                                | 53 |

## CAPITULO II

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <b>2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....</b>   |                                      |
| 2.1 Breve Caracterizacion De La Institución.....   | 56                                   |
| 2.1Análisis e interpretación de la entrevista realizada a la autoridad de la institución.....                          | 58                                   |
| 2.2 Análisis e interpretación encuesta dirigida a los docentes de la institución. ....                                 | 61                                   |
| 2.3 Análisis e interpretación de las encuestas dirigidas al comité central de padres de familia de la institución..... | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| 2.4 Análisis e interpretación de las fichas de observación aplicadas a los niños y niñas de la institución .....       | 77                                   |
| <b>2.3 CONCLUSIONES.....</b>   | <b>79</b>                            |
| <b>2.4 RECOMENDACIONES .....</b>   | <b>80</b>                            |

## CAPITULO III

|   |            |
|---|------------|
| <b>3.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....</b>                   | <b>81</b>  |
| 3.2 Fundamentación Psicopedagógica.....                       | 81         |
| 3.3 Fundamentación Histórico-Cultural.....                    | 83         |
| <b>3.4 OBJETIVOS .....</b>                                    | <b>85</b>  |
| 3.4.1 Objetivo General .....                                  | 85         |
| 3.4.2 Objetivos Especificos.....                              | 85         |
| <b>3.5 JUSTIFICACION .....</b>                                | <b>86</b>  |
| <b>MANUAL DE CONVIVENCIA .....</b>                            | <b>87</b>  |
| 3.6.1 Datos Generales de la Institución Educativa.....        | 88         |
| 3.6.2 Misión y Visión de la Institución.....                  | 89         |
| 3.6.3 Personal de la Institución .....                        | 90         |
| 3.6.4 Alumnos de la Institución .....                         | 91         |
| <b>4. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA .....</b>                      | <b>124</b> |
| 4.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA: .....                                |            |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b></b>    |
| Entrevista realizada a la autoridad de la institución.....    | 129        |
| Encuesta dirigida a los docentes.....                         | 130        |
| Encuesta dirigida al comité central de padres de familia..... | 132        |
| Fichas de observación de los niños y niñas.....               | 134        |
| Fotografías.....  | 135        |

## INTRODUCCIÓN

Pese a que el Ministerio de Educación propone que en cada institución se elabore un manual de convivencia, no todas las instituciones lo tienen, por ello el presente manual está basado en la equidad de género para mejorar las relaciones interpersonales entre niñas y niños; maestros y maestras, y padres de familia de la Escuela “Abdón Calderón” de la parroquia Aláquez, creando un ambiente de respeto que permita la formación de niños y niñas con valores, ya que en la institución no contaban con un manual, esto provocaba un pésimo ambiente entre niños y niñas, maestros y maestras.

Para llegar a la elaboración del manual de convivencia educativa basado en la equidad de género se basó en diferentes métodos y técnicas de investigación uno de ellos es mediante la observación y aplicando la encuesta y la entrevista, mediante esos resultados es notorio que la institución necesita un manual de convivencia basado en la equidad de género.

Para realizar con éxito este trabajo se plantearon objetivos claros sobre la elaboración de manual de convivencia educativa basado en la equidad de género.

Este trabajo está dividido en tres capítulos:

El primero se refiere a los antecedentes investigativos: análisis sintético de investigaciones sobre la temática estudiada, las categorías fundamentales y la fundamentación teórica.

El segundo capítulo se refiere a una breve caracterización de resultados de la investigación de campo, el diseño de la propuesta, datos informativos, justificación, objetivos y la descripción de la propuesta.

El tercer capítulo se refiere al desarrollo del manual de convivencia para la comunidad educativa.

# CAPÍTULO I

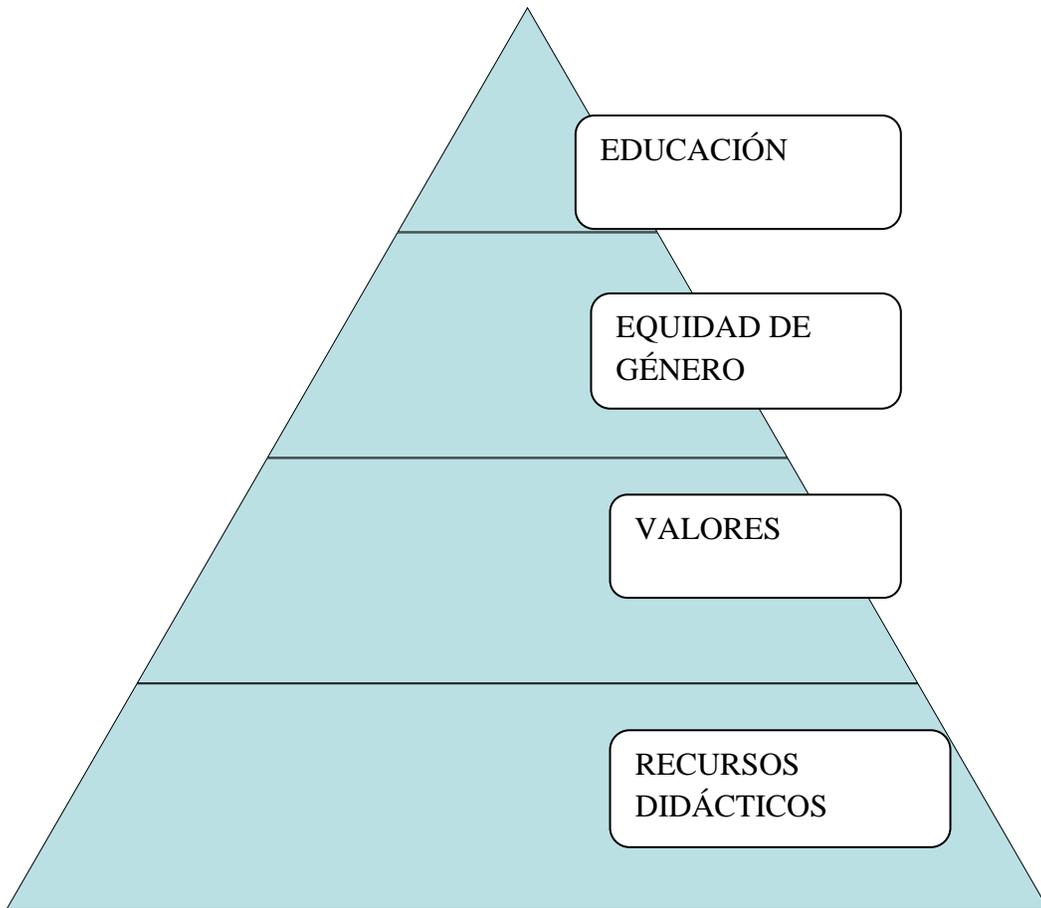
## 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 1.1 ANTECEDENTES

Luego de realizar una investigación para saber si alguien ha realizado un trabajo sobre la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales entre niños y niñas, los estudiantes Caiza Tipan María Sara e Iza Tulmo Rosa Marlene de la Universidad Técnica de Cotopaxi realizaron una investigación con el tema “Taller de difusión y aplicación de Equidad de Género para los estudiantes de décimo año de educación básica del Colegio Gral. “ Alberto Enríquez Gallo” de la Parroquia Cusubamba Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi en el periodo 2010-2011”

El grupo investigativo propone la “Elaboración de un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas de la Escuela “Abdón Calderón” Aláquez en el año lectivo 2012-2013” para solucionar las relaciones interpersonales que existe entre maestros, maestras, niños y niñas para mejorar el Proceso Enseñanza Aprendizaje.

## 1.2 CATEGORIAS FUNDAMENTALES



## **1.3 MARCO TEÓRICO**

### **1.3.1 EDUCACIÓN**

#### **1.3.1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN**

La educación es el proceso de socialización entre individuos, al educarse una persona asimila y aprende nuevos conocimientos el cual pueden llegar a cultivarse y salir de la ignorancia. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

Según BERNABEU (2002) manifiesta que: “La educación es el proceso de humanización que tiene como objetivo el construir al individuo en una sociedad ya dada, y para alcanzar ese fin afrontamos la realidad, usando las facultades intelectuales para interactuar en un contexto humanizado y en una cultura que permita desarrollar la educabilidad del hombre. ” (Pág.20)

Según SARRAMONA (2008) manifiesta que:” La educación parte desde que son niños como proceso de adquirir conocimientos habilidades y buenas costumbres para ayudar en el aprendizaje del desarrollo de nuestras capacidades” (Pág.56)

La educación es un proceso en el cual intervienen alumnos, alumnas, maestros y maestras en si toda la comunidad educativa analizando contenidos que ayuden al alumno y alumna en el desarrollo intelectual en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, ya que de esta manera hombres y mujeres con todas sus facultades intelectuales y nuevos conocimientos puedan interactuar y desenvolverse en una sociedad de manera positiva.

Normalmente hay educación cuando alguien tiene la intención de educar o de educarse; de todas formas no se puede ser radical en esta cuestión pues hoy sabemos que hay la posibilidad de recibir influjos no pensados, no intencionales, y que sin embargo poseen efectos educativos sobre los sujetos.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes, una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Según ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN (2010) manifiesta que: “El proceso de construcción del nuevo conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencia en el planteamiento de habilidades y conocimientos.” (Pág.10)

El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica. Esto implica ser capaz de:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas.
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio.

- Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción.

Dentro del proceso educativo tenemos los ejes transversales que son:

### **El buen vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.**

Se basa en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los andes. El Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forma parte de la formación en valores.

El Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

El Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Los ejes trasversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio.

Los ejes transversales abarcan temáticas tales como:

- **La interculturalidad.-** el reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.
- **La formación de una ciudadanía democrática.-** el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.
- **La protección del medio ambiente.-** la interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.
- **El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes.-** el desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.
- **La educación sexual de los jóvenes.-** el conocimiento y el respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la paternidad y la maternidad.

La atención a estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes al desarrollar sus clases y las diversas tareas de aprendizaje.

Después de haber analizado los conceptos de educación se llegó a la conclusión de que la educación tiene como finalidad principal la de orientar y acompañar a la sociedad, en el cual intervienen alumnos y maestros analizando contenidos, ya que de esta manera el individuo con todas sus facultades intelectuales y nuevos

conocimientos puedan interactuar y desenvolverse en una sociedad de manera positiva.

### **1.3.1.2 MUJER Y EDUCACIÓN EN LA HISTORIA**

A través de la historia a la mujer se le considerada desde la antigüedad como un objeto, como el sexo débil, con menos derechos que los hombres, no tenía derecho a la educación, la cual solo debía preocuparse por atender al hombre y por el cuidado de los hijos. En la actualidad las mujeres gozamos con los mismos derechos y obligaciones que los hombres; tanto en la sociedad como en la educación.

Según BENSO (2002) manifiesta que: “A lo largo de los últimos años la incorporación de la mujer en el sistema educativo ha sido un proceso difícil, poner a la mujer en un plano de máximos niveles de igualdad con los hombres en la educación ha sido de gran lucha, al igual que la construcción de un sistema escolar femenino sobre la base de un sistema escolar pensado y estructurado “casi” exclusivamente para el varón”. (Pág.18)

Según NÚÑEZ (1992) manifiesta que: “El modelo de la exclusión en la educación era sustituido por el de la separación física-académica-institucional, dicho modelo se entendía como una solución de tránsito hasta que se elaborara y aprobara un plan de estudios específicos para la mujer, adaptado a sus tareas y funciones sociales, a su condición específica, esto es un bachillerato femenino.”(Pág. 160)

En el siglo XVIII se produjo la lucha por los derechos de las mujeres, propiciado por las precursoras del movimiento feminista, entre ellas se destaca a Olimpia de Gouges, María Wollstonecraft y Flora Tristán, en aquel tiempo propusieron reivindicar los derechos de los hombres , consideraron que era el mejor momento paran hablar sobre los derechos de las mujeres, tuvieron que transcurrir muchos siglos para que la mujer pudiera ser valorada de igual forma que el hombre, que tuviera acceso a la educación y que pudiera decidir cómo dueña de sí mismo.

En el año de 1860 terminan con la esclavitud y dan el derecho al voto a la población masculina negra pero no concluyen con el objetivo de integrar a las mujeres a la participación del derecho al voto, gracias al movimiento sufragista que fue uno de las primeras organizaciones que tenía como objetivo alcanzar el voto para las mujeres en diversos países; en Estados Unidos se unió a organizaciones abolicionistas que iba contra la esclavitud los negros con respecto a los blancos y de la esclavitud de mujeres de los hombres blancos.

En Francia Ett Lubi Palm fundó el primer club feminista con preocupaciones político-feminista, en 1876 inicio el Primer congreso Internacional Feminista Socialista el cual tiene como objetivo luchar por los derechos de las mujeres, la misma que se plasmó con la incorporación de las mujeres en cargos muy importantes en la educación. En el año de 1946 se concretó con el derecho al voto de las mujeres, mucho más tarde que en otros países.

Uno de los objetivos de la educación es enseñar a adaptarse a las nuevas generaciones a comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes, este proceso empieza en la familia y continúa en las escuelas.

En la escuela se sigue perpetrando la educación segregada, esto es, diferenciando lo que es apropiado para las niñas y lo que es propio para los niños. Se visibiliza lo femenino y se potencia una sola forma de entender la vida, la del género masculino. Esta circunstancia se hace palpable cuando se conduce a las niñas a adoptar actitudes agresivas y competitivas, y no valorando comportamientos cooperativos (considerados femeninos) y olvidando el componente emocional de la educación.

De esta situación también son víctimas los varones que deben ajustar sus expectativas y actitudes a lo que socialmente se espera de ellos, amputando muchas veces las tendencias personales y de carácter, educándose en la insensibilidad masculina, reprimiendo los afectos, sentimientos.

Los educadores y educadoras no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido.

Además hay una contribución indirecta del profesorado en la perpetuación del sexismo en los centros docentes, la mayor presencia masculina en los órganos de poder es un claro mensaje sexista para los alumnos y las alumnas.

La familia es el primer lugar donde se perpetúan los roles que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres. Numerosos estudios nos demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, actitudes etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad. A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia.

El resultado final es que nos invade una obsesión por el trabajo, la despreocupación por las relaciones humanas y familiares, la lucha por los primeros puestos, el temor por la expresión de los afectos algo contra lo que se debería estar luchando en la enseñanza primaria y secundaria si se cumplieran los principios de la reforma educativa.

Un claro ejemplo en la universidad, las niñas que obtienen mejores resultados en primaria y secundaria se ven relegadas a estudios de peor categoría y peor futuro profesional, perpetuándose la desigualdad.

Los juicios de valor y el discurso del profesorado están mediatizados por los estereotipos tradicionales; suelen ser propensos a detectar aquello que están esperando encontrar: tienden a creer que las niñas son más constantes y menos intuitivas que los niños, más ordenadas, más trabajadoras, más responsables, más maduras, menos dotadas para las supuestas disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica, en consecuencia actúan de

forma diferente: las niñas, por lo general, reciben menos atención que los niños, sobre todo en las aulas de manualidades, ciencias naturales, matemática.

En conclusión la incorporación de la mujer en la educación a través de la historia ha sido progresiva, con varias luchas las mujeres y niñas han ido suprimiendo diferentes estereotipos adoptados desde la antigüedad, como profesiones solo para mujeres o dedicación al hogar y crianza de hijos.

### **1.3.1.3 MUJER Y EDUCACIÓN EN EL ECUADOR**

La mujer y la educación en el Ecuador presentan tres nudos críticos la equidad y calidad, problemas de gobernabilidad y carencia de fuentes de financiamiento, es así que la mujer dentro de la educación tiene un gran porcentaje de deserción en la educación básica y el bachillerato, tomando en cuenta si se desarticula el nivel de acceso por la etnia y lengua, se evidencia una situación desfavorable para las mujeres indígenas, especialmente en la educación secundaria y superior.

Según MUÑOZ (2003) manifiesta que: “La educación es primordial, no sólo como uno de los instrumentos de la cultura que permite al hombre y la mujer a desarrollarse en el proceso de la socialización, sino también se lo consideraba como un proceso vital, complejo, dinámico y unitario que debe descubrir, desarrollar y cultivar las cualidades del estudiante, formar integralmente su personalidad para que se baste a sí mismo y sirva a su familia, el Estado, y la sociedad.” (Pág.6)

La mayoría absoluta de educadores de preprimaria son mujeres, en la secundaria hay equilibrio entre maestros hombres y maestras mujeres, y por el contrario en el nivel superior se revierte la distribución inicial los hombres ocupan casi la totalidad de espacios secundarios.

Es así que el ingreso a las universidades es solo para los hombres, en cambio la mujer posee la dulzura, la paciencia, el instinto maternal, la ternura para ocuparse de los pequeñines por lo tanto la mujer se educa, se prepara para que desde niña asuma su papel de madre y nada más.

Un libro de lectura para primer grado presenta la imagen típica de la muñeca y la cocinita para la mujer, para el hombre los carros y las pelotas, y al pie de la página dice textualmente: "La niña les obliga al oso y a la muñeca a seguir sus órdenes. La niña y el niño juegan con objetos apropiados a su sexo".

Las actitudes de los profesores con respecto al tema también son alarmantes, el 71 % de profesores, una muestra representativa del país; opina que las actitudes de superioridad masculina son naturales en los niños.

La cuarta parte piensa que si un niño juega con juguetes de mujer se volverá afeminado, un mayoritario 64 % considera natural la existencia de juegos específicos según el sexo de los escolares y para un tercio de los profesores es necesario que el docente oriente a los escolares a optar por "carreras propias de su sexo".

En la mayoría de textos escolares no hay una sola niña que use pantalón no hay ni una mujer con casco o que aparezca como obrera o ingeniera, pero sí abundan las enfermeras, profesoras, costureras y otras profesiones que solo son extensiones de su rol de hogar.

En los textos siempre hay más hombres que mujeres las cuales aparecen lavando o "cumpliendo sus tareas" y lo peor es que "los maestros no están capacitados para analizar los mensajes de los textos, no discriminan los mensajes"; entonces qué se espera como producto, pues que la mujer asuma su papel de inferioridad.

Por lo tanto la mujer en el Ecuador a través de los años ha ido ocupando un lugar trascendental en la educación, pero en la actualidad sigue existiendo el sexismo un claro ejemplo es en los textos escolares que a las niñas siempre se las representa con falda o en trabajos domésticos; por ello la educación fomenta valores y conocimiento sobre la equidad de género en la escuela, es decir esta sea la principal fuente de información mediante los docentes para tratar de erradicar toda clase de discriminación.

### **1.3.1.4 EDUCACIÓN Y GÉNERO EN EL ECUADOR**

La educación y género en nuestro país se produce a través de la discusión para la incorporación de la mujer dentro del sistema educativo, esto sucede en la Revolución Liberal siendo Presidente Eloy Alfaro en el año de 1897, promoviendo la igualdad de oportunidades, con esa visión se analiza la inequidad de género dentro de la educación, siendo la primera beneficiada con la Revolución Liberal fue la guayaquileña Aurelia Palmieri, pues Eloy Alfaro dictó un decreto supremo legalizando sus estudios de bachiller y autorizando su ingreso a la Facultad de Medicina.

Gracias a todas las luchas contra la inequidad entre hombres y mujeres en el año de 1929 en la presidencia de Isidro Ayora el Ecuador fue el primer país latinoamericano que estableció el derecho al voto de la mujer.

El CONAMU impulsa varias iniciativas para institucionalizar políticas públicas en el ámbito educativo con el enfoque de género, con la ayuda del Ministerio de Educación y Cultura han creado la Red Pro-igualdad de Género del mismo ministerio; en acciones de apoyo al Programa de Igualdad de Oportunidades del SECAP que promueve la capacitación de mujeres en áreas técnicas, es decir viene trabajando conforme el Plan de Igualdad de Oportunidades que centra sus acciones en el acceso de la mujeres a la educación. En la constitución ecuatoriana Art. 23 El estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes derechos:

Integridad personal y una vida libre de violencia. Se prohíbe penas crueles, torturas y todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual, coacción moral y aplicación o utilización indebida de material genético humano.

Igualdad y no discriminación. Todas las personas serán consideradas iguales y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades. Sin discriminación de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política,

posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia de cualquier índole.

- **Libertad.** Ningún ciudadano y ciudadana puede ser detenido ni llevado a prisión sin que exista la orden correspondiente dictada por un juez o jueza.
- **Derechos políticos.** El estado promoverá y garantizará la participación equitativa de mujeres y hombres como candidatos en los procesos de elección popular, en las instancias de dirección y decisión en el ámbito público, administración de justicia, organismos de control y partidos políticos.
- **Propiedad.** El estado garantizará iguales derechos y oportunidades a mujeres y hombres para acceder a recursos destinados a la producción, propiedad y las decisiones sobre la administración de la sociedad conyugal; es decir de los bienes que han adquirido durante el matrimonio o unión libre.
- **Trabajo y trabajo doméstico.** El estado proporcionará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor.
- **Protección a la familia.** El estado reconoce y protege a la familia como célula fundamental de la sociedad. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.
- **Derechos sexuales y reproductivos.** El estado garantizará el derecho a tomar decisiones libres y responsables sobre la vida sexual. Favorece la paternidad y maternidad responsable. Reconoce el derecho a decidir cuántos hijos tener...nadie puede imponer como obligación tener hijos.
- **Salud.** El estado promueve la cultura por la salud y la vida con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y a la salud sexual y reproductiva.

- **Educación.** Garantizara la libertad de enseñanza y cátedra. Desecha todo tipo de discriminación... promoverá la equidad de género.
- **Comunicación.** Está prohibida la publicidad que por cualquier medio o modo impulse la violencia, el racismo, el sexismo, la intolerancia...y todo lo que afecte a la dignidad humana.
- **Políticas públicas con enfoque de género.** Formulara y ejecutara políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de un organismo especializado.

En la educación debe existir igualdad de oportunidades entre los sexos, centrados en aspectos específicos de la educación de las niñas y mujeres, en las acciones y programas desarrollados, así como el conjunto de medidas administrativas y de política educativa promovidas para facilitar la consecución de la igualdad.

La educación en el país es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social, debe reconocer que el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género.

## **1.3.2 EQUIDAD DE GÉNERO**

### **1.3.2.1 CONCEPTO DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Se denomina como equidad de género a aquella postura que defiende por sobre todas las cosas la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en lo que respecta al control como al uso de los bienes y servicios, podríamos decir también que se refiere a las características sociales y culturales que influyen en la forma en que las mujeres y los hombres se relacionan y dividen sus actividades y responsabilidades.

Según APUN (2008) manifiesta que: “La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas, se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de

recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto.”(Pág.18)

La categoría Equidad de Género surge para dar cuenta de una desigualdad histórica entre hombres y mujeres, el género no es solamente un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basadas en las diferencias naturales sino una forma primaria de relaciones significantes de poder.

De acuerdo con esta perspectiva los comportamientos características y roles de hombres y mujeres son una manifestación de su esencia natural, estas nacen con ellos y ellas por ser naturales estas esencias no cambian, este estudio se genera con el propósito de estudiar diferentes formas de comportamientos de hombres y mujeres en el medio social.

Ubicar a la sexualidad como única fuente de desigualdad entre hombres y mujeres, no explica cómo funciona el sistema de relaciones sociales en el cual se corporiza la propia desigualdad, en la sociedad actual se apoya solo en las diferencias físicas y sexuales, es decir tiene una base biológica, pero se invisibilizan el conjunto de relaciones económicas, culturales, sociales e históricas que hacen parte de la existencia humana.

Para FLORENCIA (2011) señala que: “El concepto de equidad de género se encuentra estrechamente vinculado a otros conceptos como el de justicia e imparcialidad e implica, en quien la posee la disposición, dar a cada uno lo que merece”. (Pag.17)

Esto representa el respeto a los derechos como seres humanos y la tolerancia de diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político, en este último cave recalcar que la mujer puede hacer respetar, sus capacidades y sus conocimientos, su voto y su voz.

En el terreno económico, es también de vital importancia lograr la equidad de género, ya que si a la mujer se le restringe el acceso al campo productivo, al campo laboral o al campo comercial, se genera pobreza y en el caso de mujeres estudiantes y trabajadoras, las madres solteras que son el pilar de la familia, ¿Qué pasa si no tienen una fuente generadora de ingresos? Se restringe la educación, el esparcimiento, la recreación, la salud y sobretodo la alimentación.

Actualmente la desigualdad de género es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar, pero si bien es cierto que han tenido grandes avances en el tema, también es cierto que cada día surgen nuevos sectores donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

La principal propuesta que sostiene la equidad de género implica la estandarización de las oportunidades existentes con el objetivo de repartirlas de una manera justa entre ambos sexos, los hombres y las mujeres deben contar con las mismas posibilidades de desarrollo.

Entonces para que el estado de cosas que la equidad de género propone, el estado debe asumir el rol de garante para que los recursos sean distribuidos de modo absolutamente simétrico. Es decir, si una mujer ejerce el mismo cargo que un hombre, teniendo las mismas responsabilidades, deberán percibir monetariamente lo mismo.

Cabe destacar que a la par, la equidad de género propone que la situación que pregona logre sin que se descuiden o afecten las características de cada género, por ejemplo; las mujeres deberán gozar de una licencia por maternidad mucho más amplia que la de los hombres, especialmente por el hecho que son ellas las encargadas de brindar alimento a sus hijos durante los primeros meses de vida. Es decir, en este caso se está atendiendo primeramente a una cuestión biológica relevante y a partir de ello resulta la mencionada discriminación, pero positiva, sobre el tiempo de licencia por maternidad/paternidad.

Se concluye que la de equidad y género se refieren a los derechos y oportunidades que tienen los seres humanos sin hacer ninguna distinción si son hombres o mujeres, por lo tanto la relación entre ambos sexos permita aclarar la complejidad de las relaciones humanas y los procesos de inequidad social esto le sirve al ser humano para poder desarrollarse en una sociedad justa y democrática.

### **1.3.2.2 IDENTIDAD DE GÉNERO**

El término identidad alude a la idea de lo que se es, a dónde se dirige y cuáles son las posibilidades individuales, una característica bio-psico-social, producto del intercambio permanente con los demás.

Según SERRANO (2012) manifiesta que: “La identidad de género o identidad genérica es cómo se identifica la persona, si como hombre o como mujer, la forma en que se reconoce a sí misma, basando su conducta y su forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada la persona, todo esto va indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico, esto quiere decir que todas las personas tenemos una identidad de género.” (Pág. 18)

Según VASTA (1999) manifiesta que: “Alude a la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre o mujer;<sup>2</sup> éste, puede considerarse como el sexo psicológico o psíquico<sup>3</sup> y se constituye en uno de los tres elementos de la identidad sexual junto a la orientación sexual y el rol de género.” (Pág. 13)

La esfera biológica abarca el cuerpo que nos constituye, la anatomía, la fisiología, lo real y lo objetivo, la misma contiene los vínculos y formas de relación; como seres sociales se vinculan a los demás, aprenden, imitan y desempeñan diversos roles.

La construcción de la identidad se entrecruza con el aprendizaje social internalizado en los primeros grupos de pertenencia, como los grupos familiares y el ámbito escolar, de tal manera que se delinear los códigos incorporados a la existencia.

La triplicación de la identidad sexual y de género ha sido parte de la controversia durante muchos años, se refiere a los papeles o roles adquiridos por hombres y mujeres que han sido generalizados socialmente y asumidos como propios sin alguna reflexión o cuestionamiento hacia los estereotipos.

Estos roles o papeles que han de jugar los hombres y las mujeres están determinados por la exigencia de los demás, basados en estereotipos culturales y por ello, los roles deforman o condicionan la personalidad de cada individuo.

Se puede concretar que la identidad de género es un sistema bio-psico-social a través del cual se incorporan y/o manifiestan deseos, percepciones, valoraciones, actitudes y acciones respecto a los procesos y productos de una sociedad dada.

Los estereotipos y los roles establecidos en la identidad permiten diferenciar como simbolización cultural, los valores y las normas que rigen los comportamientos sociales de hombres y mujeres, es así que la identidad de género permite visualizar las creencias propias de cada uno y los papeles asignados social y culturalmente sin ser cuestionados.

La categoría identidad de género quiere decir que mujer o femenina forma parte de la condición de subordinación respecto al hombre y la identidad masculina desde su condición de poder y superioridad ante las mujeres, lo cual en la actualidad tanto hombres o mujeres tienen los mismos deberes y derechos, ninguno de los dos es superior.

### **1.3.2.3 PERSPECTIVA DEL GÉNERO**

En los fundamentos culturales se analiza la categoría género como un producto cultural, la caracterización de hombre y mujer, de lo femenino y lo masculino, solo es posible y adquiere sentido dentro de un sistema de significantes, es decir dentro de una cultura y de su ideología. Con estas reflexiones, abre el debate en torno a los mitos, estereotipos y concepciones sexistas del sistema educativo.

Según GAMBA (2008) manifiesta que: “El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. (Pág.11)

Es posible ver como las diferentes sociedades han jerarquizado lo masculino sobre lo femenino y han convertido la diferencia en desventaja, propiciando relaciones de dominación y subordinación entre los sexos. Esto no quiere decir que atañe exclusivamente a la situación de las mujeres, puesto que para conocer la situación de las mujeres necesariamente debemos remitirnos a la situación de los hombres.

Para RUBIANO (1996) dice: “La perspectiva de género no es una teoría ni una metodología básicamente es una manera de mirar los diferentes hechos y procesos sociales en las asimetrías y valores respecto a la condición femenina y/o masculina.”(Pág. 18)

Las experiencias masculinas y femeninas cobran significado en las relaciones humanas basándose en diferentes estereotipos que han ido dando lugar a una desigualdad de género sin tomar en cuenta que por medio de estos estereotipos se ha incrementado la violencia, la imposición de los valores y símbolos de conquistadores, la dominación impone formas culturales que poco a poco configuran la matriz dominante que discrimina y margina a las mujeres.

Los estereotipos de género son imágenes mentales que tenemos interiorizados acerca del deber ser hombres y mujeres, a través de estas percepciones, se configuran una sociedad fragmentada y dicotómica que no permite el desarrollo integral de los seres humanos.

Los diferentes estereotipos influencia en las concepciones y representaciones que tenemos no solo sobre los roles, si no sobre las actitudes y posibilidades de hombres y mujeres, estas representaciones pese a nueva práctica social mantienen en los imaginarios de las personas.

La categoría género surge para dar cuenta de una desigualdad histórica entre mujeres y hombres, el feminismo pensaba que al cualificar los estudios de la mujer, no solo ayudaría a comprender mejor el aporte de estas, sino que además lograría examinar la construcción epistemológica sobre lo que había erigido la ciencia y cultura.

El género es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo, es analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica.

Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales y la problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas.

Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas en este contexto, la categoría de género puede entenderse como una explicación acerca de las formas que adquieren las relaciones entre los géneros, que algunos consideran como una alternativa superadora de otras matrices explicativas, como la teoría del patriarcado.

Se sostiene que (aunque la incorporación del concepto de “patriarcado” constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres) resultó insuficiente para comprender los procesos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades, condicionando la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

Por lo cual la perspectiva del género consiste en la identificación de hombres y mujeres, de lo femenino a lo masculino; se basa en diferentes estructuras, estas influye de manera importante dentro de la convivencia en la sociedad, con diferentes fundamentos ya sean estos generales, sociológicos y psicológicos.

#### **1.3.2.4 IGUALDAD DE GÉNERO**

Según LOEI Art.1, Literal L (2001) manifiesta que: “La igualdad de género es brindar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Garantiza la acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo”. (pág. 33)

Se entiende como igualdad de género una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos.

El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida, para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.

Por ejemplo, una de las medidas posibles es facilitar servicios de guardería para los niños a fin de que las mujeres puedan participar en los talleres de capacitación junto con los hombres.

Para lograr establecer relaciones entre mujeres y hombres basados en los principios de respeto y equidad, se requiere desarrollar nuevas actitudes en todos los ámbitos de la vida. La escuela es un espacio ideal para promover la práctica de estas actitudes, a fin de lograr establecer relaciones más positivas, respetuosas y equitativa entre mujeres y varones.

Consideran que para introducir el enfoque de género en la cotidianidad escolar son necesarias tres actitudes básicas:

Apertura de la diversidad de género.- hombres y mujeres somos diferentes, pero no por ello superiores o inferiores; respetar esas diferencias y las opiniones divergentes, y enriquecernos de ellas significa ser abiertos a la diversidad.

Flexibilidad frente a los roles tradicionales.- hombres y mujeres aprendemos a hacer cosas distintas por la formación y educación que recibimos, eso no significa que unos valgan más que otros o que mujeres y varones no podamos hacer las mismas cosas.

Valoración de sí mismo y del otro.- Respetar, reconocer y alentar las capacidades individuales de las demás personas.

La igualdad de género es una categoría que permite conocer cuáles son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres sin discriminación alguna, como aprender a valorar y relacionarse en una sociedad justa y democrática formada con principios basados en valores y respetando unos a otros.

Según las investigadoras la igualdad de género es una categoría que permite conocer cuáles son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres sin discriminación alguna, como aprender a valorar y relacionarse en una sociedad justa y democrática formada con principios basados en valores y respetando unos a otros.

### **1.3.2.5 SISTEMA SEXO-GENERO**

La referencia de los significados de “ser hombres y ser mujeres” se limitaba única y exclusivamente a las diferencias biológicas, haciendo especial énfasis en los órganos sexuales y su filosofía.

Según SALTZMAN (1992) señala que: “El significado de la palabra sexo es una acepción se ha venido a aceptar generalmente como un término que significa diferencias biológicas entre hombres y mujeres”. (Pág. 35)

Para FAINHOLC (1994) plantea: “El sexo es una categoría biológica en los seres humanos, de acuerdo a las diferencias fisiológicas y morfológicas, pueden ser clasificados como hembras y machos. El género es una construcción socio-cultural que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento entre las personas.”(Pág.10)

Estas características corporales que distinguen a la mujer del hombre, son naturales e inmodificables, pues con ellas nacemos; sobre la base de estas diferencias sexuales y de la función natural de los sexos, cada sociedad y cada cultura según la época define los contenidos de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, creando así los modelos lo que es lo femenino y lo masculino, es decir, identidades de género.

La equidad de género es tener las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, ya que son capaces de hacer las mismas actividades y tienen el mismo nivel de inteligencia al integrarse a la sociedad las mujeres están destinadas a hacer ciertas tareas o que el hombre tiene la capacidad de hacer también ciertas tareas, en la sociedad con equidad y género no importa sexo, raza o religión para llevar a cabo algún deseo.

Todas las instituciones sociales empezando por la familia, enseñan este orden social como normal. Se sancionan comportamientos considerados no adecuados, para impedir que se produzca desviaciones o transgresiones que afecten la convivencia social o individual.

Una de las características del sistema sexo-género es la división sexual del trabajo ya que es una de las primeras formas de división en el trabajo de los seres humanos se efectuó en función del sexo, en la sociedad establecen que actividades serán realizadas por hombres y cuales para las mujeres, estas actividades son socializadas desde niños y niñas y se van fortaleciendo a lo largo de la vida en un proceso de formación social y cultural.

Género es una categoría dialéctica, relacional, dinámica e histórica, que nos permite identificar, analizar, explicar e interpretar sistemas de relaciones económicas, dadas a partir de lo que se considera como lo femenino y masculino.

La construcción de las identidades de hombres y mujeres dependen más de las formas en que los individuos son socializados, que los datos biológicos u hormonales.

La identidad sexual, es decir el reconocimiento de ser hombres y mujeres, es la base de la construcción de género, que implica que hombres y mujeres se ubiquen como tales y que respondan a lo que social y culturalmente se espera de ellos y de ellas. En tal sentido lo social aparece altamente sintetizado y transformado en su dimensión histórica individual que es un sistema de relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y de éstos y estas con su medio.

Los autores establecen que el sistema sexo género da a conocer las diferencias que existen entre hombres y mujeres, la cual es únicamente biológica, es decir que hace la diferencia en los órganos sexuales del hombre como el de la mujer pero que en la formación de una nueva vida los dos cumplen diferentes funciones, pero tienen los mismos derechos y deberes dentro de una sociedad equitativa.

### **1.3.3 VALORES**

#### **1.3.3.1 CONCEPTO DE VALORES**

Los valores son características propias que rigen la vida de cada persona, los cuales les orientan a un comportamiento adecuado dentro de la sociedad en la que se desarrollan, dándose cuenta de lo que cada uno vale y aporta en la misma, es decir los valores permiten que hombres y mujeres conozcan y respeten sus deberes y derechos, la equidad e igualdad entre los dos sexos sin ningún tipo de discriminación.

Para BRAVO (2000) señala que: “Los valores son metas, ideales que desea alcanzar el ser humano a través del paso de los años, los valores son objetivos y subjetivos” (pág. 7).

El ser humano desde el momento de su llegada al mundo está dotado de una serie de facultades únicas que nadie se las puede quitar, que se pueden desarrollar permanentemente y que fundamentan su dignidad humana, sus capacidades como: proyección, opción, inteligencia, imaginación, autodominio, voluntad, memoria, aprendizaje, ensoñación, fantasía, amor, procreación, movimiento, locomoción, auto equilibrio, recuperación, sensación, percepción y conciencia, te convierte en una

criatura maravillosa en un ser fantástico, dueño del éxito. Por esta razón, todo cuanto desees lo lograras. Todas estas facultades propias se acrecientan de acuerdo a la práctica de valores que día a día deben ir desarrollándose en tu vida.

Según PÉREZ (1999) manifiesta que: “Desde el momento que el ser humano llega al mundo posee una serie de cualidades únicas que ningún otro ser humano se los puede arrebatar los cuales le permiten desarrollarse y fundamentan su dignidad humana” (pág. 1).

Hay muchas definiciones dictadas ya por pensadores muy antiguos, y por lo que la Historia y las leyendas relatan, aparecen dos posiciones muy fuertes pero antagónicas que se mantienen hasta el día de hoy. Una señala que los valores son metas, ideales que puede alcanzar el hombre. Por ejemplo, ser generoso. Pero una generosidad a tu estilo y conveniencia.

Para ellos los valores son objetivos, no están sujetos a la cultura, al tiempo, a la ciencia, ni a otras variables. Son externos al hombre, no dependen de él, están de acuerdo a la ley natural son inmanentes, trascendentales y atemporales, por ejemplo el amor: el Amor, que muchos lo confunden solo con un sentimiento. Ellos corresponden a un orden cósmico.

La segunda postura, plantea que los valores son subjetivos, que dependen de la valoración que cada hombre les dé, de acuerdo a su marco de referencia (cultural, edad, sexo, educación, religión, etc.), que cambian con la historia y el momento circunstancial, incluso hasta con el estado de ánimo. Esto, es lo que más estamos viviendo ahora. El mundo es valorado de acuerdo a la propia percepción.

Los valores que se pretenden mejorar son:

- La Equidad: Respetar el derecho de los demás.
- El Respeto: Respetar significa valorar a los demás.

- La Tolerancia: El reconocer que Dios nos hizo únicos e irrepetibles que cada uno de nosotros tienen sus propios sentimientos, pensamientos, respetando las opiniones y decisiones de las otras personas.
- El Compañerismo: se inicia con la amistad sincera que une a los seres para hacer agradable su existencia.
- El Amor: El amor permite compartirlo todo y dar sin esperar nada a cambio.

Por lo tanto el individuo desde su estancia en la tierra, estos nacen en el seno de la familia, los valores es el bien máspreciado que tiene el ser humano y los mismos que le permiten desenvolverse en una sociedad de manera adecuada. Es decir que tanto hombres como mujeres ya nacen con valores, los cuales posteriormente son cimentados en cada persona por parte de sus padres y docentes para que puedan desarrollarse en la sociedad y contribuir al desarrollo de la misma.

### **1.3.3.2 EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

Los niños se desenvuelven de manera positiva o negativa dependiendo de la primera educación que reciben, la cual proviene de sus hogares, siendo sus primeros maestros sus padres, dicha educación se proyecta en las aulas de clases.

Según MORRISON (2005) manifiesta que: “El comportamiento de los niños y niñas depende mucho de los padres y los maestros de la primera infancia, quienes son los encargados de inculcar los valores más importantes en los niños desde sus tiernas edades, para que posteriormente puedan aplicarlos de forma positiva dentro de la sociedad en la que se desarrollan ”(pág. 377).

Los profesores deberían ser los encargados de orientar el comportamiento de los niños, para que sea considerado como un proceso de aprendizaje de acción. Los niños deben aprender a desarrollar comportamientos adecuados y aprender a ser responsables por sí mismos.

Así como nadie aprende a montar en bicicleta para leer un libro sobre ella, los niños no aprenden a comportarse simplemente con decirles lo que tienen que hacer todo el tiempo. Se les debe enseñar a través de disposiciones y ejemplos prácticos. La meta de la mayoría de los padres y profesionales de la primera infancia es lograr que los niños se comporten de manera socialmente aceptable y adecuada, de modo que promuevan y contribuyan a vivir dentro de una sociedad democrática.

Para BRAZELTON (2009) señala que: “Al niño se le debe inculcar valores como aprender a reconocer sus errores y lo más valioso que es aceptar cuando se ha equivocado y pedir una disculpa a la persona que lastimó” (pág. 47).

Si los padres le prohíben al niño jugar con su amiguito hasta que no tenga un plan para controlarse la próxima vez, es probable que la solución no funcione de inmediato, pero el momento llegará. Disculparse y enmendar la mala acción le ayuda al niño aprender acerca de los sentimientos de las otras personas y a preocuparse por ellos.

Por ello, los niños y niñas necesitan oportunidades para desarrollar y perfeccionar sus capacidades para controlar y orientar su propio comportamiento. También necesitan la orientación, ayuda, apoyo y la estimulación de los padres y los profesionales de la primera infancia.

Es decir que la práctica de los valores debe permitir a los niños y niñas reconocer su error, hacer enmiendas y buscar el perdón. Si el niño tuvo un mal comportamiento, de igual manera hay que hacerle recapacitar sobre su forma de actuar ante las demás personas. Aquí es el momento en que el niño o niña pueda ofrecer disculpas a la o las personas a quien ofendió y también dársele la oportunidad de consolar a la víctima y hacerle recapacitar para que en el futuro su comportamiento sea el adecuado.

### 1.3.3.3 TIPOS DE PERSONALIDAD

Se denomina personalidad Pre mórbida porque son personalidades que están entre lo normal y lo patológico.

- Personalidad Ciclotímica: Presenta cambios en su estado de ánimo pasa de la alegría a la depresión. La Personalidad Ciclotímica se divide en Melancolía e Hipomaniaca.
  - Personalidad Melancólica: son personas que se deprimen con facilidad, les gusta la soledad, son pesimistas, son indecisos inseguros, disfrutan muy poco de la vida.
  - Personalidad Hipomaniaca: Son personas alegres, disfrutan de la vida, quieren resolver los problemas hablando y cuando fracasan tienen alguna excusa.
- Personalidad Paranoide: Son personas tercas, obstinadas, resentidas, inseguros por lo cual siempre tienen dificultades en las relaciones familiares con amigos y compañeros.
- Personalidad Esquizoide: Son personas que no tienen espontaneidad, dan la impresión de ser indiferentes e indolentes. Son personas reservadas no confían ni en sus familiares, viven en un mundo de fantasía y son descuidados en su presentación personal.
- Personalidad Obsesivo Compulsiva: Son personas que tienen un exagerado sentido del deber, son demasiado ordenados, rígidos, perfeccionistas y formales.
- Personalidad Histórica: Sostiene que de cada 10 personas histéricas 9 son mujeres. Desde la niñez las mujeres son inmaduras, en la infancia son mimadas y sobreprotegidas por estas razones son vanidosas, egocéntricas,

exhibicionistas, socialmente son vivaces y atractivas pero responden mal a cualquier frustración.

- Personalidad Pasivo-agresivo: son personas que no logran un desarrollo emocional agradable o maduro de su personalidad. Existen tres tipos:
  - Pasivo Agresivo: Estas personas se caracterizan por quejarse, exteriorizan su insatisfacción y por ello se desmoralizan dentro de su grupo de trabajo.
  - Pasivo Dependiente: Son personas que tienen desconfianza por sí mismos, necesitan que otras personas aprueben lo que hacen.
  - Agresivo: Son personas que presentan reacciones inmaduras como el berrinche ante cualquier fracaso, son personas Hostiles.
- Personalidad Explosiva: Son personas que reaccionan exageradamente ante cualquier situación, pero también son emprendedores, amistosos y agradables.
- Personalidad inadecuada: son personas que no logran adaptarse en aspectos emocionales, ocupacionales, económicos y sociales.

Por lo cual conocer los tipos de personalidad contribuirá a la investigación para saber cómo se comportan los niños dentro de la institución educativa dependiendo de la personalidad que cada niño posee.

#### **1.3.3.4 RELACIONES INTERPERSONALES**

Las relaciones interpersonales se definen como el vínculo o convivencia entre dos o más personas que se relacionan dentro de un grupo determinado, son de gran importancia dentro del desarrollo del niño, ya que le permiten establecer laso tanto afectivos como de respeto hacia todos quienes les rodean.

Según GIJÓN (2004) manifiesta que:” Las relaciones interpersonales son fundamentales y claves para desarrollar la personalidad de los niños y niñas ya que dependen mucho del modelo a seguir los cuales son las autoridades” (pág. 15).

Las relaciones que mantienen los miembros de una comunidad, en una institución educativa, tanto la instrucción y la construcción de saberes como la formación de personalidad moral pasan por las relaciones que mantienen sus miembros. Las interrelaciones entre alumnos, alumnas y profesores no son neutrales, sino que ejercen una enorme influencia en el clima y la atmósfera que se respira en una institución.

Creemos que el aprendizaje de hábitos y valores, su traducción en diferentes formas de comportamiento en una colectividad se produce en parte por la calidad de las relaciones que allí se mantienen. En primer lugar, las relaciones logran que los alumnos no sean sujetos desconocidos en un centro. Las agrupaciones y los lazos entre iguales son un importante elemento de reconocimiento mutuo y de experimentación de la amistad, y las relaciones que se establecen con los adultos crean vínculos para el aprendizaje. La vía interpersonal permite que alumnos y alumnas sean sujetos singulares, conocidos y respetados por los educadores con los que conviven.

Para ZAZZO y otro autor (1984) expresa que: “Los niños desde el momento que llegan al mundo tienen un lugar dentro de la sociedad, por lo cual deben aprender a socializar con todas las personas quienes les rodean” (pág. 151).

El proceso de socialización es un proceso continuo, y prácticamente coextendido a la vida del niño, si es verdad que este es desde el principio un miembro del cuerpo social, que el bebé posee desde el nacimiento un categoría social, que por medio de la familia participa ya de una vida social intensa y variada, que es el seno del grupo familiar donde se opera su primer aprendizaje de las relaciones y los sentimientos sociales.

Los primeros años son netamente relaciones interpersonales las que dominan mucho más que las relaciones como tal. Observa que todavía el nivel de la escuela materna las relaciones de los niños entre si y con los maestros siguen siendo del tipo individual y que solamente un poco más tarde sufrirán el control del grupo. Con mayor razón ocurre lo mismo en los años que preceden a la escuela maternal.

Por ello se puede manifestar que las actitudes y el comportamiento que presenten los niños y niñas dentro de una situación depende mucho del ejemplo que observan tanto en casa como en la escuela por parte de sus padres y docentes respectivamente, es decir que es importante que los padres contribuyan con la formación de los niños y niñas motivando en ellos actitudes positivas desde sus primeros pasos dentro de la sociedad ayudándolos a convivir con todas las personas que los rodean sin manifestar ningún tipo de discriminación.

### **1.3.3.5 CONVIVENCIA**

Convivencia es vivir en compañía de varias personas sin tener ningún tipo de dificultad o roce, es aceptar a las personas que le rodean sin discriminarlos ni aislarlos.

Según PUJOL (2002) manifiesta que:” La convivencia es el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas” (pág. 8).

El ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás. Respetar a los demás, tener paciencia, ser responsables y constantes, saber dialogar, son valores que los padres desean transmitir a sus hijos para que aprendan a ser libres y felices.

Para EL DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION (1983) manifiesta que: “la educación para la convivencia ha de tender a facilitar al ser humano el desarrollo ponderado de su dimensión social, en orden de adquirir los conocimientos y hábitos precisos para vivir dignamente en un contexto social

gráficamente, sin que surjan conflictos dentro de su propio grupo y con otros seres ajenos al mismo” (pág. 323).

Por lo cual se puede concluir que la convivencia es un valor de vital importancia para que hombres y mujeres puedan desarrollarse dentro de la sociedad sin que existiera ningún tipo de conflicto, es decir que la convivencia es un medio para socializar con las personas que les rodean, aprendiendo que nadie es perfecto todos tienen defectos y virtudes, aprendiendo a sobre llevar los errores que se cometan dentro de una sociedad sin tener ningún roce con ninguna persona.

### **1.3.3.6 AUTOESTIMA**

El autoestima es amor, respeto, confianza que una persona posee por sí misma, sin tener la necesidad de que otra persona se lo haga conocer. Los niños y niñas desde sus cortas, deben saber valorarse tal como son con sus defectos y virtudes.

Según PÉREZ (1999) manifiesta que:” Autoestima es aprender a quererse tal como una persona es, sin querer aparentar lo que no es, porque de esa manera nosotros mismos nos rebajamos y quienes nos rodean nos hacen sentir inferiores” (págs. 7).

En nosotros existe amor, por eso debemos conocernos a fondo, aceptándonos como somos, valorándonos y haciendo todo por progresar integralmente. Poseemos capacidades extraordinarias y poder de decisión, si decides por una vida feliz, llena de éxitos si te planteas metas definidas y día a día caminas para lograrlas.

Las dificultades que se presenten en tu camino, son oportunidades de mejoramiento personal, no olvides que: “Después de la tormenta, siempre viene la calma”. Eres criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, con el don de la vida y de amor, con sentimientos y pensamientos, que nadie te los puede quitar. Todo lo grande, lo bello, lo representas por esta dignidad otorgada por tu Creador, valórate

cada día y amanee con una sonrisa de satisfacción para que compartas con los demás.

Para KAUFMAN y otros autores (2007) señala que:” La autoestima es la habilidad que poseen los seres humanos para aceptarse y quererse como somos no importa si somos ricos o pobres el dinero no nos hace mejores ni perores personas” (pág. vii).

La autoestima es la habilidad psicológica más importante que podemos desarrollar con el fin de tener éxito en la sociedad. Tener autoestima significa estar orgullosos de nosotros y experimentar ese orgullo desde nuestro interior. Sin autoestima, los niños dudan de sí mismos, ceden frente a la presión de sus compañeros, se sienten inútiles o inferiores y pueden consumir drogas o alcohol como un pretexto para justificarse. Cuando tienen autoestima, los niños se sienten seguros en su interior, están más dispuestos a arriesgarse y a ser responsables de sus actos, pueden enfrentar los cambios y desafíos de la vida, y tienen la flexibilidad necesaria para enfrentar el rechazo, la decepción, el fracaso y la derrota.

La autoestima no es egocentrismo ni arrogancia, ni superioridad. Desafortunadamente, ha sido confundida con las tres cosas (y también con el narcisismo, vanidad e insolencia), lo cual contribuya a “rechazar la autoestima”. Se ha escuchado que demasiada autoestima es perjudicial para los niños.

Por lo cual se entiende que cada niño y niña debe aprender a valorarse y respetarse tal y como fue creado con sus defectos y virtudes sin recibir algún tipo de maltrato ya sea físico o psicológico por parte de las personas quienes los rodean, es decir el autoestima es un valor muy importante debido a que gracias a ese valor los hombres y mujeres pueden quererse y respetarse como son.

### **1.3.3.7 LA MOTIVACIÓN**

La motivación es una estrategia fundamental para llegar a los niños y niñas con nuevos conocimientos s, si los niños están motivados van a poner énfasis en lo que

están estudiando, pero si sucede todo lo contrario no van a captar los nuevos conocimientos por el simple hecho de que están aburridos

Para VALERO (1998) señala que: “La Motivación nos ayuda a desarrollar las actividades cotidianas de una manera más relajada y efectiva, permitiendo que dichas labores estén mejor realizadas, que cuando las hacemos desmotivados y sin ganas” (pág. 19).

La motivación es el secreto para mover la voluntad, es la fuerza arrolladora capaz de revolucionar una vida. Es como el imán que arrastra fuertemente. La motivación es un arte que estimula el interés, un modo de hacer agradable el esfuerzo, una pericia para saber presentar unos valores que sean capaces de despertar impulsos, tendencias, intereses.

La motivación es un factor dinámico que provoca acción. Motivar es una actitud que implica respeto a una persona. No se trata de doblegar la voluntad, sino de despertar el interés por algo valioso que se ha percibido. La actitud positiva la presión, pueden llegar a dominar, reprimir pero difícilmente a educar.

La presión no educa, acumula fuerzas en el inconsciente que aflorarán de modo violento cuando menos lo pensemos. Motivar es ofrecer una meta luminosa, un objetivo atractivo. Es responder a necesidades y sentimientos. El motivo es una fuerza arrolladora que involucra afectividad.

Según MORENO (2009) manifiesta que: “La Motivación es la fuerza interna que despierta, orienta y sostiene una conducta” (pág. 32).

Motivación es la fuerza interna que despierta, orienta y sostiene una conducta, los principales motivos por los cuales una persona actúa tiene origen en las necesidades.

El mecanismo de la motivación es el siguiente:

- Existe una necesidad
- Despierta un deseo de ser satisfecha(interés)
- El interés concentra la atención y dirige las energías del individuo
- Para lanzarlo a la acción

Un motivo es algo que siempre existe en el interior del individuo, un incentivo es un estímulo que proviene del exterior para reforzar o avivar los motivos.

Por lo cual se establece que la motivación es una herramienta fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje ya que permite que los niños y niñas puedan realizar sus tareas de una manera más sencilla y que el conocimiento sea significativo, también es contribuir mediante diferentes técnicas para que niños y niñas realicen diferentes actividades llamando su atención e interés sin exigirles ni presionarles.

### **1.3.3.8 TIPOS DE MOTIVACIÓN**

Existen varios tipos de motivación los cuales permiten que los docentes encuentren el camino más adecuado para llegar con los conocimientos hacia los niños y niñas.

Para VALERO (1998) señala que: “Existen dos tipos de Motivación, la Motivación positiva y la negativa, los maestros deben utilizar la más adecuada para aplicarla dentro del salón de clases” (pág. 25).

No todas las motivaciones son iguales, ni todas tienen la misma fuerza motivadora. El conocimiento de los diferentes tipos de motivación nos puede ayudar para servirnos de cada una de ellas con más tino y eficacia.

- Hay motivaciones positivas que pueden ser:
  - Intrínsecas o extrínsecas

Un ejemplo de motivación positiva intrínseca puede ser el estímulo que encuentro en mí mismo, tendiendo a superarme, al realizar una experiencia. Siento un goce al tocar una piensa sencilla de música y esto me estimula a proseguir en el aprendizaje. Ejemplo de motivación positiva intrínseca, es el estímulo que viene del exterior del sujeto. El aplauso que me tributan los que me han oído tocar.

- Motivación negativa.- Es aquella que pretende mantener o modificar una conducta con un estímulo doloroso. Este estímulo puede ser físico: una bofetada, o psíquico una reprimenda o un desprecio.es lo que vulgarmente llamamos castigo.

Según MORENO (2009) manifiesta que: “La Motivación se clasifica en positiva y negativa, dentro de la positiva tenemos la Motivación Intrínseca que es la se debe utilizar para motivar” (pág. 37).

Tradicionalmente la motivación para el aprendizaje ha sido clasificada en dos tipos fundamentales: la motivación positiva y la motivación negativa.

- Motivación positiva.- Cuando dentro de un clima de estímulo, de aliento, de cordialidad de convencimiento sin presiones, conducen al alumno a que convierta los objetivos de aprendizaje en necesidades sentidas y por lo tanto, encamine sus mejores esfuerzos hacia lograrlos.

La Motivación positiva es

- Intrínseca: Cuando las razones por las que el alumno ha sentido la necesidad de alcanzar objetivos de aprendizaje giran en torno a la materia misma, al tipo de contenido y actividades que de ella se derivan.

- Extrínseca: Cuando no gira a la materia en sí, sino que surge de factores como la aplicabilidad de la materia, la personalidad del profesor que la enseña, los métodos que utiliza, el ambiente del grupo.
- Motivación negativa.- Cuando a través de la coacción, se obliga al alumno a responder a las diversas actividades del aprendizaje.

A lo cual se entiende que se puede motivar a niños y niñas de dos maneras puede ser positiva o negativamente, siempre se debe conocer los niños y niñas con los que se va trabajar para que la motivación sea adecuada para lo se desea trabajar con ellos podemos encontrar dos tipos de motivación sin embargo los docentes deben analizar bien que actividades van a realizar con sus niños y niñas debido que al utilizar una motivación errónea no contribuirá al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **1.3.4 RECURSOS DIDACTICOS**

#### **1.3.4.1 DEFINICIONES**

Los Medios Didácticos son implementos que se utilizan dentro del aula de clases para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje permitiendo que su aprendizaje sea duradero y significativo, por lo tanto un docente siempre debe estar consiente que es necesario trabajar con material didáctico debido a que los mismos le permiten trabajar de una forma más adecuada, armoniosa y significativa con sus niños y niñas.

Para PÉREZ (2009) expresa que:” Es el material elaborado únicamente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas de clases”.

Según PERE MARQUÉS (2000) manifiesta que: “Medios Didácticos es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas”

Se concluye que los medios didácticos son de vital importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que contribuyen a que los niños atraigan los conocimientos de una forma adecuada y que dichos conocimientos sean significativos y por ende duraderos. Son materiales elaborados con la intención de facilitar los procesos de enseñanza – aprendizaje, que tradicionalmente se utilizan en las escuelas, colegios y universidades.

al elaborar el material didáctico estamos conscientes de que la utilización del mismo en el aula de clase es imprescindible, ya que los niños y niñas al observar el material concreto facilita el desarrollo del conocimiento y a su mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **1.3.4.2 TIPOS DE MEDIOS DIDÁCTICOS**

Los medios didácticos son instrumentos esenciales dentro de un aula de clases ya que permiten que los alumnos asimilen los conocimientos de una forma más fácil

Para PÉREZ (2009) "Existen varios tipos de medios didácticos los cuales permiten que una clase sea dinámica, participativa y sobre todo significativa".

- Convencionales:
  - Impresos (textos): Libros, fotocopias, periódicos, documentos.
  - Tableros didácticos: Pizarra, franelógrafo.
  - Materiales manipulativos: Recortables, cartulinas.
  - Juegos: Arquitecturas, juegos de sobremesa.
  - Materiales de laboratorio.
- Computacionales: son una gran herramienta que proporciona información, interrelaciona a los sujetos de aprendizaje y permite conocer una situación determinada que esté sucediendo en cualquier parte del mundo en tiempo real.

- Nuevas tecnologías: - Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas
- Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line, TV y vídeo interactivos.

Según PÉRE MARQUÉS (2000) “Los medios didácticos se clasifican en tres grandes grupos Materiales convencionales, Materiales audiovisuales, Nuevas tecnologías”.

Materiales convencionales:

- - Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos.
- - Tableros didácticos: pizarra, franelógrafo.
- - Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- - Juegos: arquitecturas, juegos de sobremesa.
- - Materiales de laboratorio.
- Materiales audiovisuales:
  - - Imágenes fijas proyectores (fotos): diapositivas, fotografías...
  - - Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
  - - Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión...
- Nuevas tecnologías:
  - - Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas.
  - Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos online.

➤ - TV y vídeo interactivos.

Los autores ponen a consideración una gran variedad de recursos o medios didácticos, para que el docente le de el uso adecuado a los mismos, al impartir su asignatura creando un ambiente óptimo para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo los niños y niñas los actores principales del proceso.

Para que los docentes puedan convertir su clase en un proceso más dinámico tienen la oportunidad de elegir el recurso didáctico que más le convenga ya que existe una gran cantidad de los mismos que le permitirán alcanzar sus objetivos ya trazados.

### **1.3.4.3 MANUAL**

Manual es un instrumento o libro impreso que nos ayuda a guiarnos para elaborar algo de modo adecuado y apropiado sin cometer errores.

Según RAMIREZ (2008) manifiesta que: “un manual es el conjunto de enseñanzas que le permitirá utilizar o manejar adecuadamente una materia determinada o darle un buen funcionamiento a un invento ya creado”. (Pág.11).

Según PALMA (1997) manifiesta que: “un manual es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad, dos o más de ella”. (Pág. 25).

Existen muchos tipos de manuales elaborados por maestros en cualquier materia para enseñar a los que se preparan técnica o académicamente. Hay manuales de medicina, de investigación, de lenguaje, de construcción, de arquitectura, de mecánica, de electrónica, de higiene, de tránsito, de geografía, de ortografía, etc., para ayudar a las personas a tener un mejor dominio en cualquier área que necesite o le interese.

Este trabajo de investigación estará destinado a orientar a los niños y niñas de la institución quienes mejoraran sus relaciones interpersonales, el mismo que se fundamentara en los siguientes aspectos:

- Conocer las normas del establecimiento con el fin de mantener un buen comportamiento.
- Establecer las normas de interacción de la institución para mejorar la convivencia educativa.
- Implantar normas de convivencia en el aula con el fin de mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas de la institución.
- Analizar los derechos que tienen los niños y niñas dentro de la institución para mejorar la convivencia con toda la comunidad educativa.

**Pasos para elaborar un manual:**

1. Definir el tema: Se debe analizar a profundidad cual será el fin o la meta de elaborar el Manual.
2. Visualizar el lector objetivo: A quienes va estar dirigido el manual y que problemática de desea mejorar en ellos.
3. Definir la estructura: Como va estar conformado el manual, los temas que deseamos que se traten a profundidad.
4. Considerar manuales de temas similares para afinar el estructura del Manual.
5. Redactar el Manual tomando en cuenta todos los puntos anteriores y evitar desviarse de lo ya planteado.

Por lo tanto la definición que da Ramírez sobre manual es correcta, ya que presta las facilidades necesarias para manejar de la forma más adecuada un libro o un texto, en este caso de una asignatura; pues este permite el desarrollo normal de las actividades o contenidos que vienen en el mismo. Se puede añadir que el manual sirve para

enseñar algo que ya se realizó y únicamente se lo debe poner en práctica con la utilización correcta de una guía para que sea correcta su aplicación.

El estudio de la equidad de género es significativo porque permitirá mejorar las relaciones interpersonales entre autoridades, docentes, niños y niñas dentro de la institución educativa; puesto que hombres y mujeres tienen las mismas capacidades tanto físicas como intelectuales, tomando en cuenta los valores, deberes y derechos de cada individuo, esto ayudara a establecer un ambiente adecuado para estudiar estableciendo que el estudio de equidad de género no se refiere al machismo ni al feminismo, todo lo contrario hace énfasis en que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de prepararse y así poder contribuir con nuevas ideas para el progreso positivo de la sociedad dejando a tras prejuicios.

## **CAPITULO II**

### **2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### **2.1 BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.**

La escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Abdón Calderón” fue creada el 1 de octubre de 1875, oficializada su creación por la Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi con acuerdo ministerial número 0441, del 4 de agosto de 2006. En sus inicios su funcionamiento era como una institución uni-docente, con tres grados a cargo; varios años después notorios fue su crecimiento, tal que se fusiona con la antigua escuela de nombre “Marieta de Veintenilla”; constituida como una escuela completa.

La escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Abdón Calderón” se encuentra ubicada en el centro de la parroquia de Alàquez, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; se oferta con dos paralelos Educación Inicial para niños de 4 años, de primero a séptimo año de Educación Básica, está distribuida en catorce paralelos con un total de 423 alumnos para quienes se destina 16 docentes de aula y 4 docentes de áreas complementarias como lo son: de educación musical, cultura física, laboratorio de computación e Inglés, un Director Administrativo el Licdo. Mario Erazo Laverde y un auxiliar de servicios; todos ellos pagados por el estado.

Básicamente todos ellos comprometidos en ofrecer una educación de calidad con calidez y equidad de acuerdo con la Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación Básica General.

En el aspecto de infraestructura, básicamente se cuenta con aulas confortables que han sido restauradas y recuperadas en su totalidad para adelanto de la Parroquia que

datan desde la época colonial; la visión es ser una institución educativa que se basa en el modelo educativo pedagógico constructivista en la que sus estudiantes eleven su nivel de rendimiento académico escolar mediante la implementación de ambientes de trabajo totalmente equipados, alcanzando una formación integral, con padres de familia que desempeñan su rol en la educación de sus representados.

Oferta una educación de calidad, que respondan a las necesidades del nuevo milenio, comprendidos con la transformación social acorde a los avances tecnológicos y como una serie de herramientas que demandan la sociedad actual y su misión es ofrecer una educación de calidad.

Está basada en la actualización y profesionalización de los docentes, para el proceso de enseñanza- aprendizaje contando con el apoyo de las autoridades , padres de familia , insertándose en el desarrollo cultural, social y educativo, otorgando un servicio eficiente y eficaz logrando alumnos analíticos, críticos y reflexivos con propositivos de aprendizajes significativos y que sean el futuro de la patria.

En la actualidad la Escuela “Abdón Calderón” consta con aulas confortables y reconstruidas, laboratorio de computación, inglés, salas de docentes, dos canchas de futbol, bar para la alimentación. En cuanto a los docentes todos son con nombramiento de la Dirección Provincial de Educación.

También consta con dos profesoras a nombramiento para Educación Inicial y primer año de Educación Básica. Los cuales constan con aulas propias y equipadas para el desarrollo de los conocimientos de los niños de Educación Inicial.

## **2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN**

### **Pregunta N° 1**

#### **¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?**

El director manifiesta que Equidad de Género consiste en que hombres y mujeres tienen igual trato en la sociedad, libre de cualquier tipo de discriminación, ambos sexos las mismas posibilidades de desarrollo.

### **Pregunta N° 2**

#### **¿Cómo practica Ud. la equidad de género dentro de la institución?**

El Licenciado Mario Erazo indica que practica la equidad de género dentro de la institución respetando los derechos que tienen hombres y mujeres, teniendo en cuenta que todos somos iguales.

### **Pregunta N° 3**

#### **¿Cómo maneja las situaciones difíciles de maestros y maestras?**

El entrevistado señala que maneja las situaciones difíciles con los maestros y maestras orientándoles, tomando en cuenta que tienen las mismas oportunidades y son libres de tomar cualquier decisión para el mejoramiento de la institución.

### **Pregunta N° 4**

#### **¿Por qué es importante la equidad y género?**

El director expresa que es importante la equidad y género ya que esto permite que no exista ningún tipo de discriminación y que desaparezca todos los diferentes estereotipos que se han ido creando a lo largo que ha partido el desarrollo de la sociedad.

### **Pregunta N° 5**

**¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como: lavar, cocinar o lanchar?**

El Licenciado Mario Erazo manifiesta que está de acuerdo en que niños y niñas aprendan a realizar todo tipo de actividades porque todos somos capaces y tenemos la facultad de realizarlo.

### **Pregunta N° 6**

**¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades: Físicas, Intelectuales, Culturales, Sociales o Deportivas?**

El entrevistado expresa que si está de acuerdo porque en la actualidad tanto hombres y mujeres tenemos la facultad de realizar cualquier tipo de actividades como las ya mencionadas en la pregunta.

### **Pregunta N° 7**

**¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?**

El director de la institución manifiesta que está de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia involucrando a los niños y niñas ya que mejorara el ambiente para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Pregunta N° 8**

**¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?**

El entrevistado señala que participaría motivando a los docentes, padres de familia y alumnos para participar de la mejor manera posible para la realización de este manual de convivencia basado en la equidad de género.

## **INTERPRETACIÓN**

Al observar y leer las respuestas de la entrevista realizada a la única autoridad de la institución se puede ostentar que el trabajo investigativo es importante ya que ayudaría a maestros, maestras, niños y niñas y a todos los que conforman la comunidad educativa a tener el conocimiento suficiente sobre que es Equidad y Género, ya que se pudo constatar que las relaciones entre ellos afecta al desarrollo del proceso educativo; es decir que los maestros y maestras son los principales encargados de transmitir a los niños y niñas sobre que es equidad y género; es difícil asimilar que en la actualidad en diferentes instituciones se vivan pésimas relaciones y que algunos maestros y maestras, puedan enseñar a los niños y niñas el respeto, el compañerismo, la solidaridad, entre otros para mejorar las relaciones interpersonales si ellos no lo practican.

El ser maestro y maestra juega un rol importante en la formación de los niños y niñas pues ayuda a que se formen para una nueva sociedad libre de cualquier estereotipo machista creado por generaciones, ser maestro y maestra es un ejercicio de valoración humana con mucha ternura y comprensión.

Algunos dirán que hablar de ternura es solo para los seres frágiles, para quienes no tienen que hacer, pero es importante que al trabajar con niñas y niños el ser afectivo ayuda a que ellos y ellas puedan desenvolverse en el ámbito educativo libre de cualquier tipo de discriminación y que mejor que se cuente con el apoyo incondicional del Sr. Director de esta prestigiosa institución para que se elabore un Manual de convivencia educativa basada en la equidad y género para mejorar las relaciones interpersonales entre niños y niñas .

## 2.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.

### PREGUNTA 1

¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

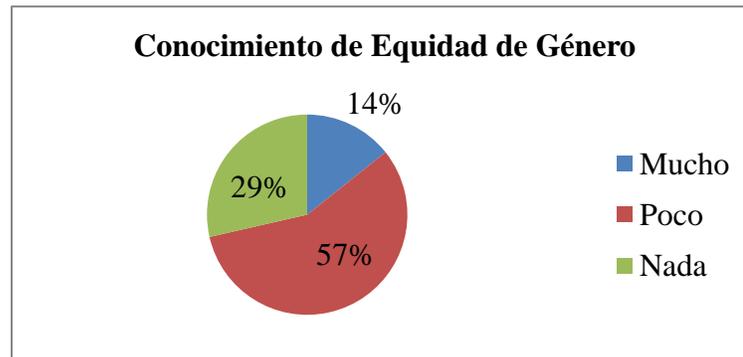
CUADRO N° 1

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %    |
|--------------|---------------------------|------|
| Mucho        | 3                         | 14%  |
| Poco         | 12                        | 57%  |
| Nada         | 6                         | 29%  |
| Total        | 21                        | 100% |

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°1



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestras y maestros al aplicar la encuesta manifiestan que conocen poco el significado de equidad y género. Por lo tanto esto provoca una mala convivencia dentro de la institución ya que empieza una de las primeras formas de división de trabajo o el desarrollo de diferentes estereotipos como el machismo o feminismo evitando que cada maestra y maestro asimile cual es el rol que desempeña dentro de la institución imponiendo actividades que son solo para mujeres o solo para hombres.

## PREGUNTA 2

¿Cómo practica Ud. la equidad de género con las niñas y niños dentro del aula de clases?

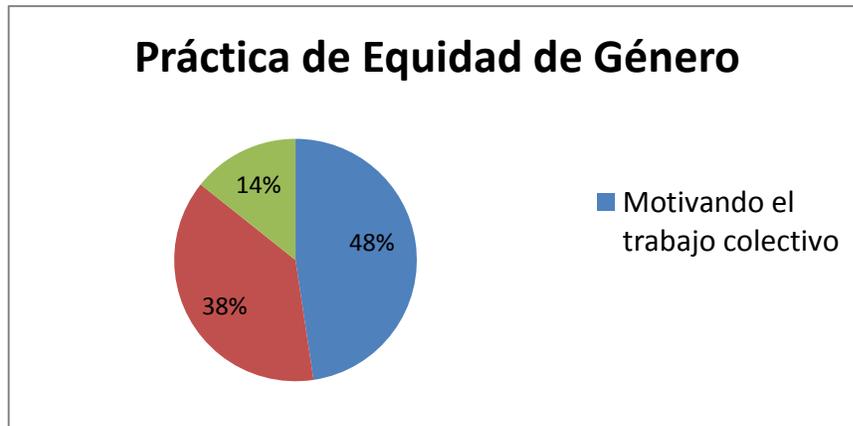
CUADRO N° 2

| Alternativas  | N° de maestros y maestras | %           |
|---|---------------------------|-------------|
| Motivando el trabajo colectivo                      | 10                        | 48%         |
| Realizan tareas similares entre maestros y maestras | 8                         | 38%         |
| Respetan los derechos de hombres y mujeres          | 3                         | 14%         |
| <b>Total</b>  | <b>21</b>                 | <b>100%</b> |

Fuente: Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”

Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 2



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestras y maestros señalan en gran parte que practican la equidad de género con niñas y niños dentro del aula de clase motivando el trabajo colectivo, pero en la actualidad niñas y niños no les agrada relacionarse entre sí, porque han ido adoptando diferentes estereotipos de la familia, maestros y maestras; en diferentes instituciones utilizan el método antiguo para la enseñanza del nuevo conocimiento, es decir no utilizan nuevas estrategias para que interactúen niñas y niños.

### PREGUNTA 3

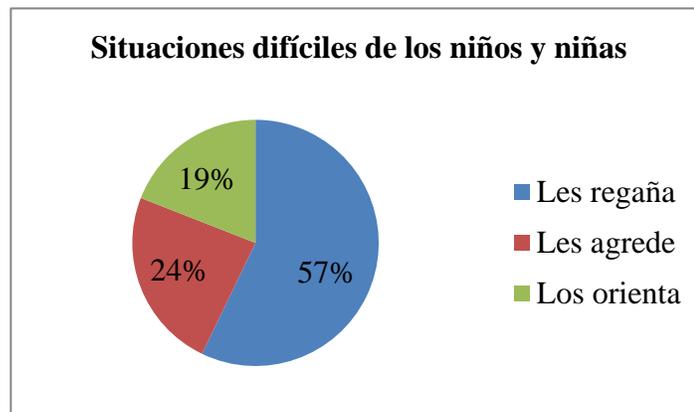
¿Cómo maneja las situaciones difíciles de los niños y niñas dentro del aula de clase?

CUADRO N° 3

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %           |
|--------------|---------------------------|-------------|
| Les regaña   | 12                        | 57%         |
| Les agrede   | 5                         | 24%         |
| Los orienta  | 4                         | 19%         |
| <b>Total</b> | <b>21</b>                 | <b>100%</b> |

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°3



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al aplicar la encuesta la mayoría de maestras y maestros señalan que regañan a niñas y niños dentro del aula de clases en situaciones difíciles, esto evidencia que maestros y maestras no están capacitados para tratar situaciones difíciles dentro del aula de clases, es necesario que ellos conozcan lo que es la equidad de género para poder manejar cualquier tipo de situaciones con los niños y niñas, esto ayudará que las relaciones interpersonales entre niños y niñas mejore, y optimice el ambiente para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### PREGUNTA 4

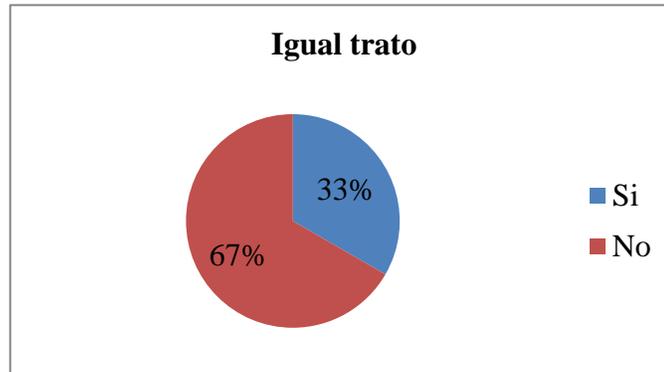
¿En su lugar de trabajo los hombres y mujeres tienen igual trato?

CUADRO N° 4

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %    |
|--------------|---------------------------|------|
| Si           | 7                         | 33%  |
| No           | 14                        | 67%  |
| <b>Total</b> | 21                        | 100% |

Fuente: Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 4



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de maestros y maestras indican que en la institución no reciben el mismo trato entre hombres y mujeres, es indiscutible que dentro de la institución es necesario saber en qué consiste la equidad de género para mejorar el ambiente e ir remediando los estereotipos adoptados del machismo y feminismo esto ayudará a mejorar la educación y las relaciones interpersonales de maestros y maestras dentro de la institución.

### PREGUNTA 5

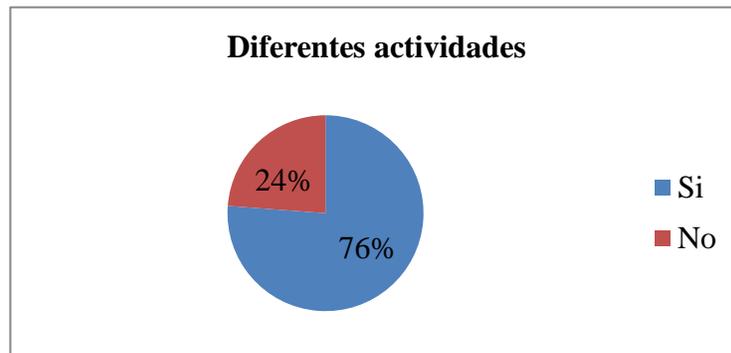
¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como lavar, cocinar y planchar?

CUADRO N°5

| Alternativas | N° de maestras y maestros | %    |
|--------------|---------------------------|------|
| Si           | 16                        | 76%  |
| No           | 5                         | 24%  |
| <b>Total</b> | 21                        | 100% |

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 5



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados de la encuesta aplicada a los maestros y maestras de la institución, establecen que ellos están de acuerdo en que los niños y niñas pueden ayudar con las actividades de casa por igual. Pero lamentablemente esto no es cierto debido a que al dialogar con algunas niñas de la institución estas manifestaron que ellas son quienes más colaboran dentro de casa debido a que sus padres les inculcan que las actividades de casa únicamente deben realizarla las mujeres más no los hombres.

## PREGUNTA 6

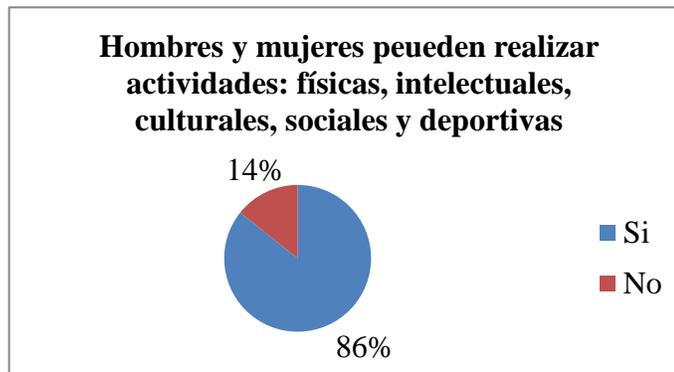
¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades como: físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas?

CUADRO N°6

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %    |
|--------------|---------------------------|------|
| Si           | 18                        | 86%  |
| No           | 3                         | 14%  |
| <b>Total</b> | 21                        | 100% |

Fuente: Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”  
Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°6



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de los maestros y maestras encuestados se establece la conclusión que los maestros y maestras creen que hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades ya sean físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas. Por lo cual se puede detectar que estos comentarios por parte de los maestros y maestras no son ciertos ya que en el aula de clases al momento en que los niños y niñas van a participar en alguna actividad son escogidos dependiendo de la actividad que se va a realizar.

## PREGUNTA 7

¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?

CUADRO N°7

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %           |
|--------------|---------------------------|-------------|
| Si           | 20                        | 95%         |
| No           | 1                         | 5%          |
| <b>Total</b> | <b>21</b>                 | <b>100%</b> |

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°7



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de maestros y maestras están de acuerdo con que se elabore un manual de Convivencia Educativa basado en la equidad de género que mejore las relaciones interpersonales de los niños y niñas de institución y una minoría no están de acuerdo, por lo expuesto se establece que los maestros y maestras de la institución están de acuerdo con la elaboración de un Manual de convivencia Educativa basado en la Equidad de Género que mejore la interrelación entre los niños y niñas de institución.

## PREGUNTA 8

¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?

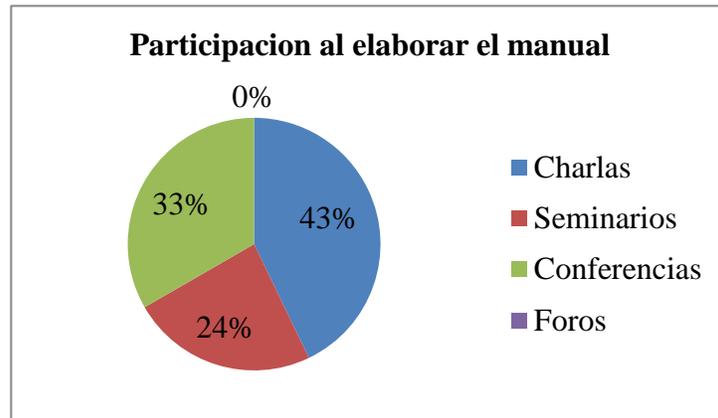
CUADRO N°8

| Alternativas | N° de maestros y maestras | %           |
|--------------|---------------------------|-------------|
| Charlas      | 9                         | 43%         |
| Seminarios   | 5                         | 24%         |
| Conferencias | 7                         | 33%         |
| Foros        | 0                         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>21</b>                 | <b>100%</b> |

**Fuente:** Maestros y Maestras de la Escuela “Abdón Calderón”

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°8



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de maestras y maestros manifiestan que prefiere participar en charlas; en cuanto al otro tanto por ciento desea participar en conferencias, unos cuantos maestros y maestras colaboraran con seminarios y ningún maestro ni maestra desea contribuir con los foros, se puede determinar que los maestros y maestras están de acuerdo con la elaboración de un manual de convivencia basado en la Equidad de Género para mejorar las relaciones interpersonales.

### 2.2.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS AL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN.

#### PREGUNTA 1

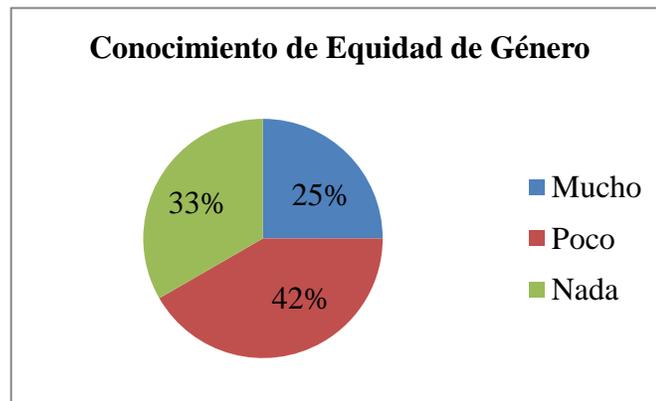
¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

CUADRO N°1

| Alternativas | N° de padres de familia | %           |
|--------------|-------------------------|-------------|
| Mucho        | 3                       | 25%         |
| Poco         | 5                       | 42%         |
| Nada         | 4                       | 33%         |
| <b>Total</b> | <b>12</b>               | <b>100%</b> |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°1



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La gran mayoría de padres de familia expresa que no conoce mucho en que consiste Equidad de Género, ya que en la institución educativa jamás se han tratado este tipo de temas, donde los padres de familia puedan conocer y aclarar todas las dudas que tengan sobre el tema, por lo tanto se puede decir que los padres de familia educan a los niños y niñas con una ideología antigua como ellos fueron educados por sus padres.

## PREGUNTA 2

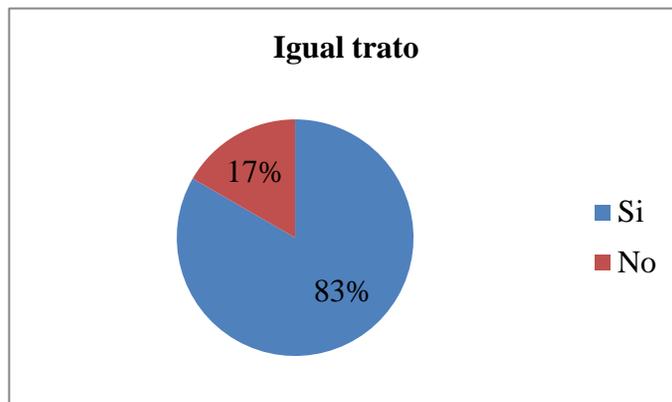
¿En su lugar de trabajo hombres y mujeres tienen igual trato?

CUADRO N°2

| Alternativas | N° de padres de familia | %    |
|--------------|-------------------------|------|
| Si           | 10                      | 83%  |
| No           | 2                       | 17%  |
| <b>Total</b> | 12                      | 100% |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°2



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al analizar los datos obtenidos en esta pregunta se puede determinar que los padres de familia, en los lugares donde trabajan reciben el mismo trato hombres y mujeres, pero lamentablemente los datos obtenidos no demuestran la verdadera situación que viven diariamente los padres de familia en sus lugares de trabajo ya que sucede todo lo contrario debido a que las mujeres no pueden exigir los mismos derechos que los hombres, porque no conocen el verdadero significado de la equidad de género.

### PREGUNTA 3

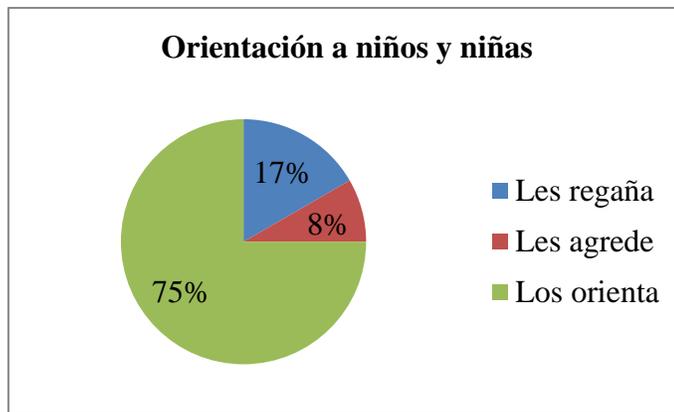
¿Cómo orienta usted a sus hijos e hijas en actividades participativas?

CUADRO N°3

| Alternativas | N° de padres de familia | %    |
|--------------|-------------------------|------|
| Les regaña   | 2                       | 17%  |
| Les agrede   | 1                       | 8%   |
| Los orienta  | 9                       | 75%  |
| <b>Total</b> | 12                      | 100% |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°3



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Dentro de esta pregunta se puede observar que los padres de familia encuestados manifiestan que para lograr que los niños y niñas participen en ciertas actividades unos les orientan, otra parte les regaña y el resto les agrede, se puede decir que dentro de los hogares no sucede esto, ya que los padres de familia piensan que lo correcto es educar a sus hijos e hijas como ellos fueron educados por parte de sus padres, recurriendo al maltrato físico y jamás dialogan los niños y niñas.

#### PREGUNTA 4

¿Los maestros y maestras inculcan a sus niños actividades de casa que tradicionalmente han sido de las mujeres? Como: lavar, cocinar y planchar?

CUADRO N° 4

| Alternativas | N° de padres de familia | %           |
|--------------|-------------------------|-------------|
| Si           | 15                      | 71%         |
| No           | 6                       | 29%         |
| <b>Total</b> | <b>21</b>               | <b>100%</b> |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela "Abdón Calderón"  
**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRAFICO N°

4



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El resultado de las encuestas establece que los padres de familia expresan que niños y niñas si participan con las tareas dentro de casa. Cabe destacar que no es la realidad que se vive en los hogares, ya que los padres de familia inculcan en sus niños y niñas que las tareas de casa únicamente las deben realizar las niñas y los niños son exonerados de dichas tareas por sus diferencias biológicas.

## PREGUNTA 5

¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar las mismas actividades?

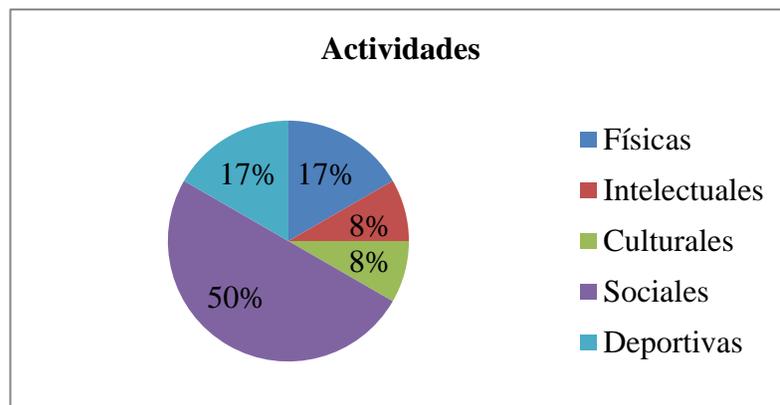
CUADRO N°5

| Alternativas  | N° de padres de familia | %           |
|---------------|-------------------------|-------------|
| Físicas       | 2                       | 17%         |
| Intelectuales | 1                       | 8%          |
| Culturales    | 1                       | 8%          |
| Sociales      | 6                       | 50%         |
| Deportivas    | 2                       | 17%         |
| <b>Total</b>  | <b>12</b>               | <b>100%</b> |

Fuente: Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

Elaborado por: Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 5



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia en las encuestas determinan que hombres y mujeres pueden realizar por igual únicamente actividades sociales, mientras que en las actividades físicas e intelectuales hay una gran diferencia la cual se puede entender que la población encuesta asegura que hombres y mujeres no pueden realizar dichas actividades por igual, porque los padres y madres han ido adoptando diferentes estereotipos de épocas pasadas.

## PREGUNTA 6

¿Cómo es su relación con los maestros y maestras de la institución?

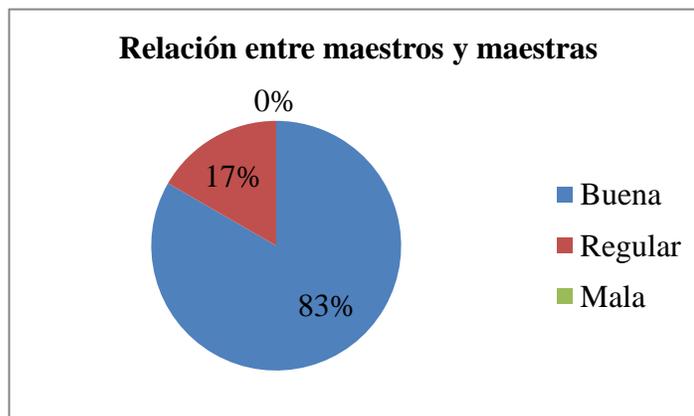
CUADRO N°6

| Alternativas | N° de padres de familia | %          |
|--------------|-------------------------|------------|
| Buena        | 10                      | 83         |
| Regular      | 2                       | 17         |
| Mala         | 0                       | 0          |
| <b>Total</b> | <b>12</b>               | <b>100</b> |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 6



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según el estudio realizado y la encuesta aplicada al comité central de padres de familia de la institución la mayor parte afirman que mantienen una buena relación con los maestros y maestras de la institución y una pequeña parte expresa que no dialoga con los maestros y maestras. Por lo cual se puede dar cuenta que no es la realidad que se refleja dentro de la institución debido a que los padres de familia tienen recelo y en varias ocasiones tienen temor de dialogar con los maestros y maestras de la institución.

## PREGUNTA 7

¿Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje?

CUADRO N° 7

| Alternativas | N° de padres de familia | %   |
|--------------|-------------------------|-----|
| Si           | 12                      | 100 |
| No           | 0                       | 0   |
| <b>Total</b> | 12                      | 100 |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela  
Abdón Calderón

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N°7



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte pares de familia manifiestan que están de acuerdo que se elabore el Manual Convivencia Educativa basado en la Equidad de Género para mejorar la interrelación de los niños y niñas, que permita mejorar la convivencia dentro de la institución ya que por el momento dentro de la comunidad educativa las relaciones de convivencia están deterioradas.

## PREGUNTA 8

¿Cómo participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género?

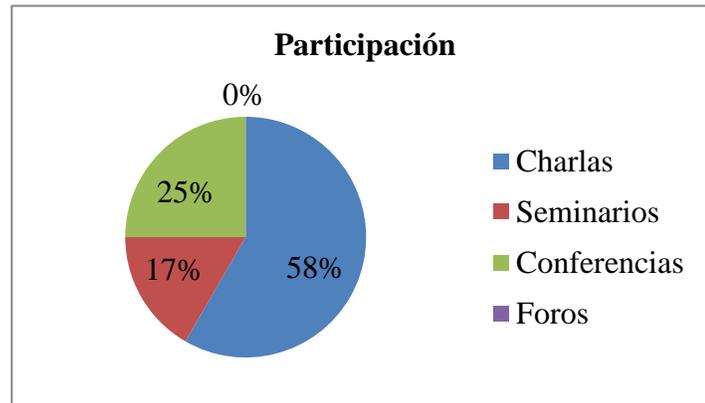
CUADRO N°8

| Alternativas | N° de padres de familia | %   |
|--------------|-------------------------|-----|
| Charlas      | 7                       | 58  |
| Seminarios   | 2                       | 17  |
| Conferencias | 3                       | 25  |
| Foros        | 0                       | 0   |
| <b>Total</b> | 12                      | 100 |

**Fuente:** Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Abdón Calderón

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

GRÁFICO N° 8



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El resultado de la encuesta aplicada al comité central de padres de familia de la institución establece que los padres de familia están dispuestos a colaborar con las actividades propuestas al momento de difundir la información del manual. Frente a esta interpretación se puede deducir que los padres de familia se sienten más cómodos participando dentro de las charlas y es evidente que no conocen como es el desarrollo de un foro por eso su negativa de participar dentro del mismo.

## 2.2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS FICHAS DE OBSERVACIÓN APLICADAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN

### FICHA DE OBSERVACIÓN

| Indicadores  | Siempre | A veces | Nunca |
|--|---------|---------|-------|
| A los niños no les agrada jugar con las niñas  |         | ✓       |       |
| Se agrupan solo entre varones o solo mujeres   | ✓       |         |       |
| Existe un niño o niña que comanda y el resto le sigue                                | ✓       |         |       |
| Los niños respetan a las niñas cuando acuden al bar.                                 |         | ✓       |       |
| Los niños y niñas son tratados por igual al momento de realizar actividades físicas. |         |         | ✓     |
| Los niños respetan a las niñas al momento de formar para el cambio de hora.          |         |         | ✓     |

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Luego de realizar una ficha de observación, en base a los indicadores expuestos, se han obtenido los siguientes indicadores:

- ✓ Al primer indicador indica que a los niños no les agrada jugar con las niñas porque tanto como niños y niñas han ido adoptando diferentes estereotipos machistas y feministas que les impide relacionarse entre sí, los mismos imposibilita un buen desarrollo en el medio educativo o en la sociedad actual.
- ✓ El segundo establece que en el recreo o en el aula de clase se agrupan solo entre niños o solo se agrupan niñas, esto afecta a la interacción y un buen desarrollo del conocimiento. Existe respeto entre los niños y niñas:
- ✓ El tercer indicador indica que en la institución los niños y niñas no se relacionan entre si y siempre hay un niño o niña que comanda los grupos que existen entre ellos, la falta de conocimiento de que es equidad de género ha ido afectando en las relaciones interpersonales imponiendo reglas machistas y feministas.
- ✓ En el cuarto indicador manifiesta que los niños no respetan a las niñas al momento de ir al bar, esto explica que carecen de valores y llevan esa absurda idea de que los hombres mandan por ser más fuertes y deben ser respetados.
- ✓ En el quinto indicador muestra que el maestro de cultura física no trata por igual a los niños y niñas al momento de realizar actividades físicas, ya que los niños realizan ejercicios que son solo para hombres y las niñas realizan ejercicios solo para mujeres.
- ✓ Y finalmente en el último indicador demuestra que los niños carecen de valores ya que no respetan a las niñas al momento de formar para cambio de hora, se puede decir que los niños piensan que por su fuerza tienen que ir siempre primeros y luego las niñas.

## 2.3 CONCLUSIONES

- ✓ Los maestros y maestras de la institución tienen un bajo nivel de conocimientos en lo que concierne al significado de equidad de género, debido a que generaciones pasadas no han inculcado en ellos la práctica de valores indispensables en la sociedad.
- ✓ La autoridad, maestros, maestras, niños, niñas y padres de familia están de acuerdo en participar activamente en las actividades que se propongan las mismas que permitirán llegar al buen vivir.
- ✓ Los padres de familia educan a sus hijos basados en ideologías antiguas, ya que manifiestan que deben ser educados de la misma manera como hicieron ellos, estableciendo que hombres y mujeres no pueden realizar las mismas actividades en conjunto.
- ✓ Los niños y niñas de la institución no conviven en armonía entre sí, debido a que tienen inculcadas en sus mentes la ideología de que niños y niñas no deben practicar los mismos juegos recreativos u otras actividades.
- ✓ Al observar la mala interrelación que existe entre las personas que conforman la comunidad educativa, surge la necesidad de elaborar un manual de convivencia educativa basado en la equidad de género el mismo que servirá para mejorar la relación institucional.
- ✓ En el campo académico maestros y maestras están conscientes de que se debe elaborar un manual de convivencia que regule la falta de equidad de género que existe dentro de la comunidad educativa, para haya un mejor ambiente dentro del aula de clase, permitiendo así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 2.4 RECOMENDACIONES

Las autoras del trabajo considera necesario hacer las siguientes recomendaciones.

- ✓ Beneficiar con la siguiente propuesta a la Escuela “Abdón Calderón” de la parroquia Aláquez cantón Latacunga para que sea aplicada, favorezca a los niños y niñas, maestros y maestras y a todos los que conforman la comunidad educativa mejorando las relaciones interpersonales.
- ✓ Recomendar a los maestros y maestras, cultivarse sobre lo que es equidad y género, mediante charlas, conferencias y foros para reivindicar las malas relaciones interpersonales en la institución.
- ✓ Lograr una buena relación y formación de niños y niñas es necesario que los diferentes establecimientos educativos trabajen aplicando la equidad de género.
- ✓ Ayudar a los padres de familia a educar a los niños y niñas, para evitar que crezcan con los diferentes estereotipos aprendidos de sus padres, que han sido adoptadas por generaciones antiguas.
- ✓ Transmitir los proyectos educativos, que generen por parte de maestros y maestras de las instituciones educativas promoviendo la equidad de género.
- ✓ Involucrar a todos los componentes de la educación para cambiar las viejas concepciones sobre lo que es sexo y género, en especial de la educación básica.

## **CAPITULO III**

### **3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

**3.1 TEMA: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA BASADA EN LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA “ABDÓN CALDERÓN” ALÁQUEZ, EN EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

#### **3.2 FUNDAMENTACION PSICOPEDAGÓGICA**

La propuesta se basa en la teoría de Piaget en la concepción del conocimiento es una construcción que realiza el niño y niña a través de su actividad con el medio, sin embargo, el conocimiento de la realidad será más o menos comprensible para el niño y niña en dependencia de los instrumentos intelectuales que posea, es decir, de las estructuras operatorias de su pensamiento, por lo que el objeto de relacionar al niño con la niña, maestros con maestras favorecerá al desarrollo de estas estructuras, ayudara al niño y niña para que construya sus propios sistemas de pensamiento. Para lograr todo esto se debe propiciar el desarrollo en los niños y niñas el poder relacionarse y que asimilen cada acto como buenos y malos, de forma que sea el propio niño y niña el que infiera el conocimiento de lo bueno y lo malo para evitar el machismo en la sociedad buscando la realidad acabado, la concepción de esta fundamentación asigna el papel esencial al error que el niño y niña cometa en su interrelación en la sociedad educativa de la realidad, este o estos errores no son considerados como falta, sino pasos necesarios en el proceso de interrelación entre niños y niñas, maestros y maestras, ya que desarrolla su conocimiento en razón a la conciencia de que los errores forman parte de la interrelación dentro de una sociedad.

Dentro del proceso enseñanza- aprendizaje y mejorar las relaciones interpersonales de niños y niñas se aplicara esta fundamentación porque construye y reconstruye al niño y niña estableciendo nuevos instrumentos intelectuales que posee conocimientos previos o anteriores para poder sociabilizar y crear un ambiente sano libre de distinciones de género.

Los conocimientos de una igualdad de género se apoya en procedimientos contruidos por el niño y niña de manera progresiva, por ello el proceso de enseñanza debe ser integrado a un sistema donde el niño y niña pueda relacionarse entre sí; el papel de la escuela, de maestros y maestra, es el de estimular al niño y niña hacia la integración a nuevos grupos para poder desarrollar las aptitudes intelectuales del niño y niña que le permitan relacionarse y mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. La enseñanza debe tener en cuenta el ritmo evolutivo del niño y niña y organizar situaciones de aprendizaje que provoquen y favorezcan las relaciones interpersonales del niño y niña, el desarrollo intelectual, afectivo y social del alumno, que posibilite el descubrimiento personal del conocimiento evitando las malas relaciones entre niños y niños propiciando una mala convivencia escolar. En consecuencia los maestros y maestras, es orientador, guía, facilitador del aprendizaje, por ello es un técnico del proceso del aprender a aprender del niño y niña, creando una interacción constructiva entre el niño y niña y objeto del conocimiento y de la interacción, como hacer que comprenda el niño y niña que su comprensión y su relación con los demás no solo depende por medio de libros, reglamentos o maestros y maestras, sino que por el mismo observando y experimentando, combinando los razonamientos llegara a ser un hombre y mujer libre de prejuicios sociales.

El niño y niña concibe el aprendizaje, en mayor o menor grado, como un proceso ciego y mecánico de asociación de los estímulos y respuestas, provocado y determinado por las condiciones externas, la transmisión y adquisición de conocimientos y de patrones culturales es posible cuando de la interacción de niños y niñas con maestros y maestras es buena tanto en el plano interpsicologico como en el

plano intrapsicológico, llega a la internalización mutua y así crea un ambiente de socialización en el medio educativo.

Las madres como los padres transmiten a los hijos creencias y actitudes y enseñan valores antes de que su niño o niña ingrese al medio educativo, de ahí viene la importancia para los maestros y maestras reforzar o cambiar cada una de estas creencias, valores y actitudes hacia hábitos de vida sanos, al mismo tiempo que se educa a los niños y niñas. La actitud es la predisposición que se tiene a pensar y comportarse de un modo determinado, las actitudes de cada niño y niña pueden ser positivas o negativas, optimistas o pesimistas esto hará que cada niño y niña pueda relacionarse en el medio educativo de una manera que pueda integrarse a cualquier grupo social.

### **3.3 FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL**

El enfoque histórico cultural enfoca la comprensión del proceso constructivo de la personalidad a partir de las relaciones entre las condiciones naturales del ser humano y su espacio histórico-social de vida, es decir que la unidad dialéctica entre la individualidad y el ambiente socio-histórico va de la mano de un espacio de aprendizaje propiciador de las condiciones que estimulen el ser y convivir. Esta concepción está centrada en lo que se conoce como proceso de regulación consciente y la zona de desarrollo próximo que dan lugar a reflexiones personales profundas producto de la actuación y la capacidad para resolver un problema, es decir la relación de la individualidad y el ambiente socio-histórico.

El ser humano desde el momento en que nace tiene la necesidad de relacionarse con todos quienes le rodean, y dentro de este proceso las personas van conociendo y desarrollando su personalidad, la cual será diferente para cada individuo la misma que le permitirá convivir dentro de una comunidad respetando los derechos de los demás para así conformar una sociedad justa y equitativa sin ningún tipo de discriminación.

Julieta Logroño manifiesta que la equidad de género a través de la historia, expresa que dentro de la sociedad la mujer no ha desarrollado un papel importante, podemos regresar año atrás y darnos cuenta que la mujer únicamente se dedicaba a trabajo dentro de casa y no podía estudiar y mucho menos desempeñar algún cargo político.

La mujer siempre fue discriminada no solo física sino también intelectualmente, ya que el hombre siempre se consideró un ser superior menospreciando así al trabajo de la mujer y todo lo que puede ofrecerle a la sociedad.

La sociedad también le proporciona roles a hombres y mujeres ya que se decía que el hombre es más inteligente y activo mientras que a las mujeres se les ha considerado más amorosas, tiernas y saben expresar sus afectos sin avergonzarse.

Otra forma de discriminación por parte de la sociedad a la mujer era el establecer trabajos en función del sexo de manera que para las mujeres se elegían trabajos más sencillos físicamente porque se manifestaba que la mujer es el sexo débil cuando en la actualidad no es así.

Al considerar a la mujer el sexo débil debía dedicarse a la cocinar los alimentos, coser la ropa, bañar a los niños entre otras, mientras que los hombres al ser llamados el sexo fuerte se dedicaban a reparar tuberías y realizar todo tipo de trabajo que exija mucha fuerza física.

La discriminación por parte de la sociedad hacia la mujer también se ha basado en menospreciar la labor realizada por la mujer dentro y fuera del hogar, mientras que todo lo que realiza el hombre en el ámbito profesional es apreciado este o no realizado de la mejor manera.

Se debe tomar muy en cuenta que los estereotipos que no implanta la sociedad son imágenes que tenemos en nuestras mentes de cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer sin darle paso algún tipo de cambio o variación.

El mejoramiento de las relaciones interpersonales entre niños, niñas y toda la comunidad educativa es importante ya que es una posición privilegiada dentro de la sociedad, esto resulta claro los niños y niñas mediante el conocimiento sobre que es la equidad de género tendrá una gran acogida dentro del ámbito educativo y cultural, como producto de esta aceptación al niño o niña le permitirá tener una buena relación.

Para la elaboración del Manual de Convivencia Basado en la Equidad de Género se analizó muy bien el Código de la Niñez y la Adolescencia tomando en cuenta los artículos más importantes los cuales nos hablan del maltrato infantil con el fin de erradicar esta situación dentro de la institución.

### **3.4 OBJETIVOS**

#### **3.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las relaciones interpersonales en un ambiente de respeto que permita la formación de niños y niñas inculcándoles valores trascendentales que se constituyan en verdaderas bases sólidas para la construcción de un ambiente de equidad y amistad en la Escuela “Abdón Calderón” en el año lectivo 2012-2013.

#### **3.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Sensibilizar a niños y niñas cuál es su rol en la sociedad, mediante la práctica de valores morales, humanos y éticos, tratados como principios básicos para mejorar las relaciones interpersonales.
- ✓ Impulsar el diálogo acerca de la equidad de género en niños y niñas, maestras y maestros y padres de familia para fomentar el respeto entre ellos y mantener una autodisciplina en el campo educativo.
- ✓ Trabajar en la práctica de la equidad de género de manera prioritaria de los niños y niñas dentro de la institución educativa mejorando así la convivencia de toda la comunidad educativa.

### **3.5 JUSTIFICACIÓN**

Hoy en día la sociedad ha ido fortaleciendo los derechos que tienen las mujeres y niñas para una libre comunicación de los pensamientos y opiniones dentro de una sociedad libre y democrática, ser incluidas en el medio no quiere decir que va dejando un lado los valores y principios, el manual de convivencia basado en la Equidad de Género considera que los procesos de enseñanza debe jugar un papel preponderante en la formación de los seres humanos respetándose entre niños, niñas y hombres, mujeres, para poder entregar a la sociedad y la Patria estudiantes íntegros en lo académico y lo moral, de ahí que se inculque y exija conductas acordes con las más sanas costumbres, las cuales deberán ser acordadas y apoderadas, como compromiso ineludible, de la búsqueda de respeto y justicia, en este objetivo común, que se plasma en el manual de convivencia basado en la Equidad de Género fortaleciendo el desarrollo integral de todos los actores de la institución. El manual de convivencia basado en la equidad de género apunta a mejorar las relaciones interpersonales entre niños, niñas, maestros, maestras y padres de familia, así poder mejorar el ambiente en la comunidad educativa. En el manual estará incluido un conjunto de normas y principios, que orienten los comportamientos personales y sociales en la búsqueda de una convivencia armónica en democracia, que se construye con la participación de toda la comunidad educativa para crear un ambiente de amistad y equitativa.

El manual de convivencia basado en la equidad de género permitirá el cumplimiento de sus fines educativos específicos en un marco de armonía y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa ya contribuirá para propender a la equidad y el respeto a las diferencias entre niños, niñas, maestros, maestras y padres de familia, también fortalecerá el respeto mutuo y defenderá el desarrollo armónico de espacios cotidianos.

# MANUAL DE CONVIVENCIA BASADO EN LA EQUIDAD DE GÉNERO



### **3.6 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**Nombre de la Institución Educativa:** “Abdón Calderón”

**Parroquia:** Aláquez (Manuel Arcentales y Alberto Yáñez J.)

**Cantón:** Latacunga

**Provincia:** Cotopaxi

**Nombre del director:** Mario Erazo Laverde

**Número de maestros y maestras:** 21

**Número de estudiantes hombres:** 208

**Número de estudiantes mujeres:** 201

#### **DIRECTIVA DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA:**

**Presidente:** Sr. Washington Vásquez

**Secretaria:** Lic. Ximena Córdova

**Tesorera:** Sra. Yolanda Velasco

#### **ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

La Escuela “Abdón Calderón” es una institución educativa pública creada el 01 de octubre de 1875, con el propósito inicial de dar instrucción escolar a los niños y niñas de las familias acaudaladas del entorno. Ofrece educación en los niveles de Educación Básica desde inicial hasta séptimo año en jornada matutina.



### **3.7 MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCION**

Tomado del PEI de la institución Escuela Fiscal Mixta “Abdón Calderón”

#### **MISIÓN**

Es misión de la Escuela “Abdón Calderón” de la parroquia Aláquez, ofrece educación integral, coeducativo, con una visión transversal y enfoque de derechos para un buen vivir, a niños y niñas de Educación Inicial y Básica, de forma escolarizada, para formar estudiantes, que les permita alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades, potencialidades y destrezas con criterio de desempeño, a través de nuestra propuesta educativa, dentro de un marco de respeto jurídico.

#### **VISIÓN**

“Ser una institución educativa de calidad, líder, con reconocimiento nacional, responsable y profundamente comprometida en el cambio social y, orgullosa de la identidad nacional, basada en la ética profesional, solidaridad, honestidad, sentimiento de nacionalidad, con visión de servicio a la comunidad, dando prioridad al honor, disciplina y lealtad, encaminados hacia la excelencia educativa”.

### 3.8 TABLA DE PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION

| PERSONAL DE LA INSTITUCION |            |            |
|----------------------------|------------|------------|
| Director                   | Nº Hombres | Nº Mujeres |
|                            | 1          |            |
| Docentes                   | 7          | 13         |
| Conserje                   | 1          |            |
| <b>Total</b>               | 9          | 13         |

**Fuente:** Personal docente de la Escuela “Abdón Calderón”

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al analizar el cuadro del personal de la institución se puede establecer que la mayor parte de los docentes que laboran son mujeres, es decir que no existen una equidad al momento de contratar a dicho personal.

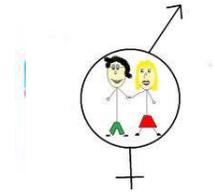
| <b>ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN</b> |            |            |
|----------------------------------|------------|------------|
| Inicial "A"                      | Nº VARONES | Nº MUJERES |
|                                  | 11         | 11         |
| Inicial "B"                      | 17         | 10         |
| Primer Año de EE. BB "A"         | 12         | 13         |
| Primer Año de EE. BB "B"         | 11         | 15         |
| Segundo Año de EE.BB "A"         | 12         | 14         |
| Segundo Año de EE.BB "B"         | 16         | 12         |
| Tercer Año de EE. BB "A"         | 12         | 11         |
| Tercer Año de EE. BB "B"         | 15         | 9          |
| Cuarto Año de EE.BB "A"          | 14         | 10         |
| Cuarto Año de EE.BB "B"          | 13         | 14         |
| Quinto Año de EE.BB "A"          | 12         | 14         |
| Quinto Año de EE.BB "B"          | 14         | 10         |
| Sexto Año de EE.BB "A"           | 11         | 16         |
| Sexto Año de EE.BB "B"           | 12         | 18         |
| Séptimo Año de EE.BB "A"         | 12         | 13         |
| Séptimo Año de EE.BB "B"         | 14         | 11         |
| <b>Total</b>                     | 208        | 201        |

**Fuente:** Niños y niñas de la Escuela "Abdón Calderón"

**Elaborado por:** Rosa Campaña y Gabriela Tipanluisa

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Al observar cuadro de los estudiantes de la institución nos damos cuenta que el número de alumnas y alumnos no es disparaje, casi ya existen una igualdad dentro de estas dos cantidades.



## 1. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

1. Los niños y niñas deben mantener el 85% de asistencia.
2. Las faltas deben ser justificadas por el apoderado o apoderada del niño o niña.
3. En caso de existir una inasistencia a la institución por más de tres días el apoderado o apoderada del niño o niña deberá dialogar con el maestro o maestra de la institución y presentar el respectivo certificado médico.
4. El horario de ingreso de los niños y niñas a la institución es a las 7h: 15 minutos.
5. El horario de salida de los niños y niñas de la institución es a las 12h: 45 minutos.
6. En caso de que los niños y niñas, por razones de enfermedad no puedan realizar las actividades de Educación Física, deberán presentar el certificado médico.
7. Los niños y niñas deben presentar una adecuada presentación e higiene personal todos los días de la semana.
8. Los niños y las niñas deben asistir a la institución correctamente uniformados.

## **2. NORMAS DE INTERACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

1. Los niños y niñas deben respetar las necesidades, emociones, sentimientos e ideas de los demás.
2. Los niños y niñas deben ser responsables ante los compromisos adquiridos.
3. Los niños y niñas deben mantener un trato amable, afectivo y respetuoso con todos miembros de la comunidad educativa.
4. Los niños y niñas deben utilizar un vocabulario adecuado (no grosero) durante su permanencia en el establecimiento.
5. Los niños y niñas deben ser solidarios y demostrar y demostrar espíritu de servicio con quien lo necesita.
6. Los niños y niñas deben ser tolerantes y capaces de controlarse ante situaciones de conflicto, para no agredir a otros ni verbal, ni físicamente.
7. Los niños y niñas deben respetar las diferencias de sexo, raza, religión u otra condición de sus padres.
8. Los niños y niñas deben ser capaces de reconocer sus errores y corregirlos.
9. Los niños y niñas deben demostrar honestidad y honradez.



### 3. DERECHOS DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Son derechos de los alumnos, a más de los contemplados en el artículo N° 7 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y los que constan en el Código de la niñez y Adolescencia, los siguientes:

1. Los niños y niñas tienen derecho a recibir un aprendizaje de calidad, que a futuro le permita una inclusión social, educativa o laboral.
2. Los niños y niñas serán considerados el centro del proceso educativo lo que le permitirá desenvolverse en un ambiente de comprensión, seguridad y tranquilidad.
3. Los niños y niñas tienen derecho a recibir una formación integral, funcional y pertinente, de acuerdo a un programa educativo.
4. Los niños y niñas tienen derecho a expresar sus opiniones y realizar críticas constructivas.
5. Los niños y niñas tienen derecho a crecer y desarrollarse en un ambiente cordial, sano y positivo.
6. Los niños y niñas tienen derecho a ser reconocidos, valorados y estimulados por las conductas positivas.
7. Los niños y niñas tienen derecho a la asistencia médica gratuita en accidentes escolares.
8. Los niños y niñas tienen derecho a la reserva de su información personal y laboral.
9. Los niños y niñas tienen derecho a recibir atención por parte del personal de apoyo de la institución según sus necesidades pedagógicas y personales.

10. Los niños y niñas tienen derecho a disfrutar de un ambiente limpio, cómodo, y seguro dentro de la institución educativa
11. Los niños y niñas tienen derecho a recibir un trato digno de todos los miembros que conforman la institución.
12. Todos los niños y niñas serán tratados con equidad de género.
13. Los niños y niñas tienen derecho a ser respetados en su dignidad e integridad física, moral y psicológica.
14. Los niños y niñas tienen derecho a ser respetados sin ninguna discriminación de ninguna naturaleza.
15. Los niños y niñas tienen derecho a ser actores de participaciones de carácter científico, cultural, social y deportivo a nivel institucional, local, cantonal, provincial y nacional.
16. Los niños y niñas tienen derecho a presentar sus aspiraciones y reclamos a directivo, maestros y maestras, auxiliar de servicio del establecimiento en forma respetuosa correspondiente, en forma oportuna de acuerdo al órgano regular establecido.
17. Los niños y niñas tienen derecho a recibir orientación y estímulos adecuados ya sean en sus actividades para superar los problemas que se presenten en sus estudios.
18. Los niños y niñas tienen derecho a solicitar asesoramiento los maestros y maestras en aspectos académicos.
19. Los niños y las tienen derecho a ser informados de la fechas de evaluación y de sus resultados oportunamente.
20. Los niños y niñas tienen derecho de ser escuchado y de apelar en situaciones de conflicto y cuando sea objeto de sanción.

21. Los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación completa e integral sin discriminación alguna.
22. Los niños y niñas tienen derecho a presentar trabajos y evaluaciones atrasados en un periodo máximo de 5 días, previa su justificación.
23. Los niños y niñas tienen derecho a recibir orientación sobre valores morales y éticos que faciliten el desarrollo del carácter y la personalidad.
24. Los niños y niñas tienen derecho a tener un espacio físico lleno de amistad y equidad para poder mejorar las relaciones interpersonales.
25. Los niños y niñas tienen derecho a ser informados al respecto de sus deberes y derechos expuestos en el presente Manual de Convivencia Educativa basado en la Equidad de Género.
26. Los niños y niñas tienen derecho a respetar a todos los integrantes de la comunidad educativa, reconociendo en ellos su calidad de ser humano.

**SI TÚ NOS EDUCAS IGUAL,  
SEREMOS IGUALES**





#### 4. DEBERES DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

Son deberes de los niños y niñas a más de los contemplados en el Art. N° 8 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

##### 4.1. ASISTENCIA

- ✓ Los niños y niñas deberán presentar puntualmente las evaluaciones retrasadas por cualquier causa.
- ✓ Niños y niñas tienen que asistir a las actividades de recuperación pedagógica, con el fin de nivelarse oportunamente cuando presente dificultades en el cumplimiento de logros de aprendizaje.
- ✓ En caso del niño y niña, tenga razón justificadamente para ausentarse del Plantel, antes de la hora normal de salida, se requiere la presencia del representante.

Procedimientos en caso de inasistencia

- ✓ Todas las inasistencias de los niños y niñas tienen que ser debidamente justificadas.
- ✓ Los niños y niñas deberán presentar el debido justificativo al maestro o maestra de la institución.

**NOTA:** La escuela solicitará certificados médicos o de otros profesionales, cuando el alumno o la alumna, deba retirarse antes del término de la jornada. A demás de la respectiva comunicación del apoderado.



## 4.2 PRESENTACIÓN PERSONAL

- ✓ En el caso de los niños mantener la camisa por dentro del pantalón, utilizar correa, limpiar sus zapatos: de diario y deportivo.
- ✓ Los niños usaran corte de pelo formal, despejados cuello, orejas y frente.
- ✓ En el caso de las niñas mantener la blusa dentro de la falda y limpiar sus zapatos de diario y deportivo.
- ✓ Las niñas usaran el cabello corto o largo, pero amarrado.
- ✓ Los niños y niñas deben ser ordenados y ordenadas con sus prendas de vestir a fin de evitar pérdidas o cambios.

## 4.3 COMPORTAMIENTO

- ✓ Los niños y niñas tienen derecho a ser escuchados y respetados, en un clima de diálogo y sana convivencia.
- ✓ Los niños y niñas deben obrar con lealtad a la institución, autoridad, docente y compañeras y compañeros.
- ✓ Los niños y niñas deben tener un buen comportamiento dentro y fuera de la institución.
- ✓ Los niños y niñas deben comportarse correctamente en sitios públicos, evitando escándalos y situaciones vergonzosas.
- ✓ No ofender a los maestros y maestras con palabras, gestos y/o actitudes.

- ✓ Tratar a los compañeros y compañeras con capacidades especiales de igual forma e incluirlos en los trabajos de clase.
- ✓ No poner sobrenombres, ni hacer burlas de mal gusto.
- ✓ Cumplir las normas establecidas para lograr organización en los diferentes lugares y momentos según la rutina de la vida estudiantil.

#### 4.3.1 EN EL AULA DE CLASES



- ✓ Los niños y niñas deben mantener un clima tranquilo en todas las clases, usar un tono de voz que no resulte molesto y un vocabulario adecuado.
- ✓ Los niños y niñas deben ingresar oportunamente al aula de clases.
- ✓ Los niños y niñas deben salir del aula de clases, únicamente con autorización del maestro o maestra.
- ✓ Los niños y niñas deben presentarse con el material necesario para la participación en clase.
- ✓ Los niños y niñas deben demostrar disposición al trabajo escolar.
- ✓ Los niños y niñas deben cumplir oportunamente con las tareas y compromisos oportunamente.
- ✓ Los niños y niñas deben saludar y cumplir las formas de respeto hacia los maestros y maestras.
- ✓ Los niños y niñas deben mantener un trato respetuoso con sus maestros o maestras y con los padres de familia.

- ✓ Los niños y niñas deben hacer uso adecuado del derecho de aprender.
- ✓ Los niños y niñas deben tener una actitud positiva, estar atento a los conocimientos impartidos. Participar activamente en forma organizada.
- ✓ Los niños y niñas deben respetar la opinión de los compañeros y compañeras, evitar la burla, la crítica y el chisme.
- ✓ Los niños y niñas deben permanecer en silencio durante explicaciones y periodos de trabajo.
- ✓ Los niños y las niñas deben cooperar con el orden y aseo del aula al igual que las demás dependencias de la institución.

#### **4.3.2 LLEGADA, PERMANENCIA Y SALIDA DE LA ESCUELA.**

- ✓ Los niños y niñas deben trasladarse por los patios, pasillos y graderíos en forma ordenada.
- ✓ En el recreo los niños y niñas deben practicar juegos tranquilos y fomentar la equidad de género entre ellos, especialmente con los más pequeños.
- ✓ Los niños y niñas deben salir de la escuela ordenadamente.
- ✓ En la salida de los recesos los niños y niñas hacerlo con orden y con el debido respeto.

### **4.3.3 EN EL BAR**

- ✓ Los niños y niñas deben asistir al bar respetando a los más pequeños y niños y niñas con capacidades especiales.
- ✓ Los niños y niñas deben asistir al bar en las horas de receso.
- ✓ Los niños y niñas deben tratar con cortesía a las niñas y personas que atienden en el bar.
- ✓ Los niños y niñas deben preservar los pisos, jardinera y espacios de recreación libres de basura de los productos que consumen en el bar.

### **4.3.4 BAÑOS**

- ✓ Los niños y niñas deberán acudir a los baños únicamente cuando se requiera.
- ✓ Los niños y niñas deben mantener los baños limpios.
- ✓ Los niños y niñas no deberán escribir en las paredes, puertas y espejos de los baños.
- ✓ Los niños y niñas deben utilizar el papel higiénico en forma racionada.
- ✓ Los niños y niñas no deben desperdiciar el jabón de tocador.

### **4.3.5 EN LA HORA DE COMPUTACION**

- ✓ Los niños y niñas se dirigirán al aula de computación de forma ordenada respetándose mutuamente.

- ✓ Los niños y niñas deben ingresar al aula de computación siempre y cuando el maestro o maestra este presente.
- ✓ Cada niño y niña cuidara el equipo asignado para su trabajo.
- ✓ Los niños y niñas deben revisar y firmar las hojas de evaluación.
- ✓ Los niños y niñas deben colaborar para que el maestro o maestra este puntual en la hora clase.
- ✓ El maestro o maestra aceptara de forma respetuosa a cada niño o niña que tenga capacidades especiales de acuerdo a Ley.

#### **4.3.6 EN LA HORA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

- ✓ El niño y niña deberá usar camiseta blanca, pantaloneta azul, medias blancas y zapatillas de lona de color blanco.
- ✓ Los niños y niñas deberán usar el sector asignado para desarrollar cualquier actividad deportiva, u otras programadas por el establecimiento.
- ✓ El alumno o alumna tiene justificativo y no puede hacer la clase, debe asistir con el uniforme oficial.
- ✓ En la hora de Educación Física los niños y niñas realizaran las actividades respetándose entre ellos.

**NOTA:**

Se solicitará al apoderado un certificado médico a principio de año que declare que el niño o niña NO está apto para la actividad pedagógica física requerida. Solo con este documento los profesores procederán a programar actividades alternativas.

## **5. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

Son derechos de los padres y madres de familia a más de los contemplados en el Art. N° 12 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

- ✓ Recibir para sus niños y niñas una educación de calidad.
- ✓ Los padres o madres de familia deberán ser informados secuencialmente por los maestros o maestras respectivas del avance académico de sus representados.
- ✓ Solicitar al director o directora recibir en la institución a un niño o niña con capacidades especiales de acuerdo con la Ley.
- ✓ Pedir al maestro o maestra la revisión de aportes de indicadores esenciales de evaluación.
- ✓ Recibir información sobre las medidas pedagógicas, disciplinarias o administrativas siempre que se relacionen con su representado.
- ✓ Los padres o madres de familia tendrán un horario establecido de Atención a Padres de Familia para con ello evitar las interrupciones en el horario de clases.
- ✓ Participar activamente cualquier programa que tenga la institución.
- ✓ Expresar con el debido respeto y consideración algún reclamo sobre la institución al personal directivo, maestros y maestras.
- ✓ Asegurarse que los niños y niñas asistan normal y puntualmente a la institución.

## 6. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son deberes de los padres y madres de familia a más de los contemplados en el Art. N° 13 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

- ✓ Los padres y madres de familia garantizaran que sus niñas y niños asistan regularmente a la institución educativa durante todo el periodo escolar.
- ✓ Apoyar al maestro o maestra en el aprendizaje del niño y niña.
- ✓ Atender los llamados y requerimientos de los maestros y maestras de la institución.
- ✓ Los padres y madres de familia participaran en las evaluaciones de los maestros y maestras de la gestión de las instituciones educativas.
- ✓ Controlar que los niños y niñas no traigan a la institución artefactos tecnológicos que le desconcentren de su aprendizaje.
- ✓ Controlar a los niños y niñas el cumplimiento de los deberes y tareas extracurriculares y firmarlos cuando el maestro o maestra lo soliciten.
- ✓ Motivar a que los niños y niñas tengan un comportamiento adecuado y consciente dentro y fuera del establecimiento, con o sin el uniforme, según los principios humanos y éticos que aprecian la sociedad.

## 7. IDEAS ERRADAS EN LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES

|   |  |
|---|--|
| Las niñas realizan los labores domésticos   | Los niños no porque va contra de su ideología  |
| Las niñas no tienen permiso para salir  | Los niños si porque son varones  |
| Las niñas no pueden estudiar carreras en la que se necesite esfuerzo físico   | Los niños pueden estudiar lo que deseen debido a que los niños tienen más capacidades físicas. |
| Se cree que las niñas no son buenas para practicar deportes que se cree que son solo para los hombres.                      | Los niños están en capacidad de realizar cualquier tipo de deporte por su condición física.    |
| Las niñas y las mujeres son preparadas para dedicarse a la mujer y a los hijos  | Los niños y varones únicamente son educados para trabajar y mantener el hogar                  |
| Las mujeres dentro de una empresa no pueden desarrollar cargos importantes ya que consideradas inferiores intelectualmente. | Los hombres dentro de una empresa son contratados sin ningún problema para cualquier cargo.    |

## **8. DERECHOS DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS DENTRO DE LA INSTITUCION.**

Son derechos de los maestros y maestras de la institución a más de los contemplados en el Art. N° 10 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a ser tratado o tratada con consideración, respeto, aprecio y justicia por todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a recibir por parte de la autoridad de la institución el debido respaldo para solucionar situaciones de conflicto que se le presente en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a ser considerados en sus responsabilidades en sus responsabilidades y tiempo de ocupaciones para colaborar en caso de encomendarle trabajos de asesoramiento en trabajos de comisiones o extracurriculares.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a la legítima defensa en el caso de acusaciones de algún miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a disponer de un horario de clases que le permita desarrollar sus actividades académicas planificadas.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a recibir la formación para la integración y superación a través de jornadas de capacitación.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a tener libre acceso a las dependencias a su cargo, el material necesario y al uso de los elementos que requieran para el desarrollo de sus funciones.

- ✓ Los maestros y maestras deberán recibir estímulos por el buen desempeño y el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Cada maestro o maestra se dirigirá al Director para expresar cualquier inconformidad en los aspectos académicos.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a recibir una orientación previa a las evaluaciones con indicadores en su desempeño docente, evitando las sorpresas con parámetros desconocidos.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a observar a los niños y niñas con una personalidad fundamentada en valores y principios formados desde el hogar.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a ser tratado sin ninguna discriminación.
- ✓ Los maestros y maestras tienen derecho a responsabilizarse en el cuidado y vigilancia de los bienes y enseres de la institución.

## **9. DEBERES DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS EN LA INSTITUCION.**

Son derechos de los padres y madres de familia a más de los contemplados en el Art. N° 11 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

- ✓ Los maestros y maestras colaboraran decididamente en el que hacer educativo de la institución.
- ✓ Los maestros y maestras deben capacitar a los niños y niñas intelectualmente para que logren su realización personal y sean miembros activos de la sociedad.

- ✓ Los maestros y maestras deben tratar con respeto, consideración, aprecio, honestidad y equidad a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Los maestros y maestras deben asumir el papel de mediadores del conocimiento, facilitando el proceso de formación en valores, pensamiento crítico y en destrezas con desempeños, que permitan al alumno hacer frente al desarrollo de la sociedad y a los avances tecnológicos.
- ✓ Los maestros y maestras se comprometerán a presentar oportunamente las planificaciones didácticas, indicadores esenciales de evaluación con cuestiones sobre las destrezas con criterio de desempeño en cada clase que va a desarrollar y las tareas que envía a los estudiantes.
- ✓ Los maestros y maestras deben entregar las calificaciones y libretas correspondientes a cada trimestre en la dirección del plante, dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Los maestros y maestras deben trabajar con ética profesional, evitando solicitar a sus niños y niñas o padres de familia, ni insinuarse por cuenta suya material de trabajo, textos especiales o colaboraciones para provecho personal, sin autorización y conocimiento del Director.
- ✓ Todos los maestros y maestras se tratarán sin discriminación alguna propiciando un ambiente de amistad y equidad.
- ✓ Los maestros y maestras deben presentar los respectivos informes de recuperación pedagógica.
- ✓ Los maestros y maestras deben llevar con exactitud el control del aprovechamiento y asistencia de niños y niñas en sus respectivas asignaturas.

- ✓ Los maestros y maestras deben asistir puntualmente a las jornadas pedagógicas y programaciones en horas complementaria.
- ✓ Los maestros y maestras deben estar abierto a las ponderaciones de la evaluación de su desempeño docente y dispuesto a acoger las observaciones para potenciarse o superarse.

## **10. DE LA SANA CONVIVENCIA Y EL RESPETO POR EL OTRO**

Son derechos y obligaciones de la comunidad educativa a más de los contemplados en el Art. N° 16 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los siguientes:

- ✓ Los niños y niñas deberán reconocer la autoridad y respetar en sus funciones a los distintos miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Los alumnos y alumnas deberán respetarse unos a otros, en el uso de los espacios dispuestos para cada uno, tanto en la sala de clases, como en los lugares de recreación.
- ✓ Los niños y niñas deberán abstenerse de practicar juegos bruscos y/o violentos que pongan en peligro su propia integridad física o la de sus compañeros.
- ✓ Los niños y niñas deberán usar adecuadamente los servicios higiénicos, cuidando su aseo y orden, absteniéndose de jugar en ellos.
- ✓ Los niños y niñas deberán tratarse con respeto, sin utilizar palabras vulgares, ni realizar gestos obscenos o groseros, en el diario compartir con sus compañeros.

## **11. OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES**

- ✓ Administrar con eficiencia, honestidad, liderazgo y fundamentos de gerencia educativa

- ✓ Fomentar y practicar los valores y la equidad de género que permitan mantener y elevar el prestigio de la institución.
- ✓ Representar a la institución con solvencia moral, ética profesional y alta formación académica.
- ✓ Resolver los asuntos administrativos de manera objetiva, sin apreciaciones preferenciales que afecten a otros miembros de la comunidad educativa
- ✓ Rendir informes trimestrales y anuales sobre el desenvolvimiento académico, económico y operativo de la institución y sus comisiones.
- ✓ Motivar una actitud positiva hacia el estudio y disciplina moderada.
- ✓ Fomentar campañas que propicien mejores relaciones humanas, erradicación del maltrato y emprendimientos financieros.
- ✓ Controlar el buen desempeño de la práctica pedagógica en las aulas

El incumplimiento de las normas indicadas en el manual de convivencia educativa basado en la equidad de género, será considerado falta a la institución; quedando constancia en la hoja de vida del niño o niña y maestros o maestras, esto llevara a la suspensión definitiva de la institución de los niños y niñas, maestros o maestras.

## **MUJERES DESTACADAS**

En el Ecuador existen una serie de mujeres que desde sus cortas edades se han destacado por luchar para reclamar sus derechos y los de todas las mujeres del país, así también mujeres que han sobresalido no solo en los deportes sino también en la parte académico.

A continuación se presenta la biografía de algunas mujeres luchadoras, deportistas y profesionales ecuatorianas que son un ejemplo a seguir:

### **BIOGRAFIA DE MATILDE HIDALGO**

Matilde nació en Loja y fue la menor de los seis hijos del comerciante zarumeño Juan Manuel Hidalgo y la venezolana Carmen Navarro. Después de que su padre murió, su madre tuvo que trabajar como costurera para mantenerlos. Matilde estudió en la escuela de la Inmaculada Concepción de las Hermanas de la Caridad. Fue la primera médica de Ecuador y la primera sufragista de su país y de toda América Latina.

Desde muy joven se destacó por su tenacidad y valentía, al solicitar ser admitida en el colegio de varones para cursar secundaria; más tarde y pese a las críticas, estudió medicina en la Universidad del Azuay de Cuenca. Se gradúa con honores en 1919 y se convierte así en la primera Licenciada de Medicina. En 1921 recibió el título de Doctora en Medicina en la Universidad Central de Quito, que anteriormente, la había rechazado como alumna. Asumió el cargo de vicerrectora de Machala, y luego en Quito, el de médica catedrática en la Escuela Norma. En 1924 acudió a los Registros Electorales del cantón de Machala para inscribirse, pues no se prohibía expresamente el sufragio a las mujeres. Sorprendido, el presidente del Consejo de Estado, no halló impedimento legal. Está decidida y valiente actitud de Matilde, permitió que en 1929, Ecuador se convirtiera en el primer país de América Latina en otorgar el derecho de sufragio a las mujeres.

Su tenacidad en la lucha contra la discriminación de la mujer, el derecho a la educación, a ocupar cargos públicos, en una sociedad conservadora y machista, la

llevó a conquistar los derechos civiles y políticos de las mujeres, permitiendo que éstas accedieran a elegir y ser elegidas. En 1941 presentó su candidatura a diputada por Loja, y aunque no fue electa, recibió el respaldo de centenares de mujeres, que querían que "una voz femenina defienda nuestros derechos en el Parlamento, siempre postpuestos por la prepotencia viril"

### **BIOGRAFIA DE DOLORES CACUANGO**

ULLOA, Francisco, Más allá del 8 de marzo; Colección Cátedra Libre

*“Somos como la paja de paramo que se arranca y vuelve a crecer... y de paja de paramo sembraremos el mundo”*

Nació en 1881 en Cayambe, Provincia de Pichincha. La llamaban “Mama Dulu”, fue líder indígena que dedico su vida a defender el derecho a la tierra y a la lengua quechua para su pueblo.

Nunca fue a la escuela, el español aprendió en Quito cuando trabajo como empleada doméstica. Entre sus anécdotas, se cuenta q se aprendió de memoria el Código de Trabajo y que le dijo a un ministro de gobierno: “Vos ministro mientes, cambias contenidos del Código de Trabajo porque estas de parte de patrones.”

Formo sindicatos agrícolas en Pesillo y en comunidades cercanas. En 1944 junto a Transito Amaguaña y Jesús Gualavisi, un dirigente de la comunidad de Juan Montalvo, fundo la primera organización indígena del Ecuador, la Federación Ecuatoriana de Indios.

Hace más de cinco décadas, en 1945, sin reconocimiento oficial, fundo la primera escuela bilingüe (quechua-español). Luisa Gómez de la Torre, profesora del Colegio Mejía y compañera de Dolores en el Partido comunista, respaldo su idea y entregaba a los profesores 20 sucres mensuales de su bolsillo. Las escuelas seguían los programas del Ministerio, pero también introducían elementos de la cultura indígena. Luis Catucumba es el único sobreviviente de sus tres hijos y fue uno de los que más apoyaron a su madre en su trabajo.

Dolores Cacuango murió en 1971, sin vislumbrar esperanza de rehacer su trabajo. Cuando en Ministerio de Educación CREO LA Dirección de Educación Indígena Bilingüe Intercultural en 1989, la perspectiva en otra: ahora se trataba de rescatar el quechua y la cultura indígena que estaban perdiéndose.

En 1998, la Asamblea Nacional Constituyente reconoció el derecho de las nacionalidades indígenas del Ecuador a contar con el sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Actualmente, la CONAIE ha decidido fortalecer la DINEIB y la educación intercultural bilingüe para que sirva a los objetivos con los que fue creada. En el Proyecto de Educación Bilingüe viene participando también la Federación de Indígenas Evangélicos.

Actualmente, la primera Escuela de Mujeres Líderes lleva su nombre.

### **TRÁNSITO AMAGUAÑA**

Fue una líder indigenista ecuatoriana, nacida el 10 de septiembre de 1909, en la localidad de Pesillo, provincia de Pichincha, junto al volcán Cayambe, y fallecida el 10 de mayo de 2009, en el mismo lugar.

Nacida de padres jornaleros en una hacienda latifundista, que laboraban una pequeña parcela o huasipungo, comenzó a trabajar a los 7 años, aunque asistió durante un breve período a la escuela local. Se casó con 14 años y tuvo su primer hijo un año más tarde. Separada de su marido, maltratador y alcohólico, comenzó a realizar activismo comunitario, primero a través de organizaciones relacionadas con el Partido Socialista Ecuatoriano y, después, en marchas indígenas, como las "marchas a Quito" de 1930, reclamando tierras y derechos laborales. Su participación en la huelga agrícola de 1931, en la localidad de Olmedo, le costó la destrucción de su vivienda y 15 años de clandestinidad.

En 1946 fundó la Federación Ecuatoriana de Indios, junto a otros líderes campesinos, y en los años 1950 impulsó la fundación de escuelas bilingües, en español y quechua. Vinculada al Partido Comunista, luchando por implantar un sistema cooperativista en

el campo, en 1961 fue acusada de tráfico de armas, y permaneció cuatro meses en la cárcel. Cuando salió, sin cargos, tuvo que afrontar el fallecimiento de sus padres y de varios de sus hijos. En 1988, el Gobierno le concedió una pensión, con la que se retiró a Pesillo a sembrar sus tierras.

## **BIOGRAFÍA DE MANUELA SÁENZ**

Manuela Sáenz Aizpuru nació en Quito el 27 de diciembre de 1797. Sus padres fueron Simón Sáenz (español) y María Aizpuru (criolla). Su madre murió al darle a luz, por lo que creció en un convento de monjas.

A los 17 años huyó del convento y dos años después se casó con James Thorne, un médico inglés veintiséis años mayor que ella. La boda se realizó en Lima, ciudad donde conoció e hizo amistad con Rosa Campuzano. Esta guayaquileña la contactó con los patriotas que conspiraban por la independencia.

En 1821 regresó a Quito y en junio de 1822 conoció a Simón Bolívar, cuyas tropas acababan de ganar la batalla de Pichincha. Ella se enamoró del Libertador y al año siguiente lo acompañó al Perú, siendo de importante ayuda durante la campaña final por la independencia.

Regresando a la Gran Colombia le salvó la vida en el atentado del 25 de setiembre de 1828. Agradecido, Bolívar la llamó la "Libertadora del Libertador". Después de la muerte de su amado, en 1830, "Manuelita" tuvo que exiliarse en varios países hasta que se instaló en Paita, en la costa norte del Perú. Aquí falleció el 23 de noviembre de 1856.

Manuela Sáenz es sin duda uno de los personajes más interesantes de las guerras de independencia de América del Sur. Según sus detractores, su relación con Simón Bolívar opaca sus propios méritos personales, como una de las grandes defensoras de la independencia de los países sudamericanos y como una de las más destacadas y avanzadas defensoras de los derechos de la mujer.

En su tiempo fue severamente criticada por algunos de sus contemporáneos debido a su actitud extrovertida y provocadora para la época, así como por la influencia política que llegó a ejercer, llegando a ser incluso desterrada. Aún muchas décadas después de su muerte, influyentes intelectuales e historiadores omitieron su vida en sus obras sobre la historia de la campaña libertadora, así como otros la limitaron a una condición decorativa romántica y aun denigrante, tejiendo una leyenda sexual alrededor de su figura, la que sigue teniendo peso en la actualidad.

Solo en la mitad del siglo XX, gracias al revisionismo histórico, aparecieron biografías y ensayos en los que se empezó a reivindicar su papel como líder en la gesta libertadora de lo que hoy son Colombia, Ecuador y Perú.<sup>2</sup> En los últimos años Sáenz ha sido convertida en un icono del feminismo latinoamericano e igual como sigue teniendo detractores su vida también es exaltada por escritores e historiadores respetables como Alfonso Rumazo González, Germán Arciniegas o Alberto Miramón y Pablo Neruda.

### **BIOGRAFÍA DE MANUELA CAÑIZARES**

Manuela Cañizares y Álvarez (Quito, 27 de agosto de 1769- 15 de diciembre de 1814) fue una heroína precursora de la Independencia del Ecuador. En su casa se reunió el grupo de patriotas que al día siguiente, la madrugada del 10 de agosto de 1809, declararon la independencia de "La Real Audiencia de Quito" (actualmente la república del Ecuador)

Su papel no se limitó a ser la anfitriona de la reunión esa noche del 9 de agosto de 1809, sino que participó activamente, alentando y según testimonios, obligando prácticamente a los patriotas conjurados a decidirse a dar el golpe revolucionario al amanecer del día siguiente, cuando alguno planteó la duda sobre la conveniencia de hacerlo.

Hija de Miguel Bermúdez Cañizares, licenciado en Derecho, y de Isabel Álvarez y Cañizares, tuvo tres hermanos: Mariano, José María y María a quienes mencionó en su testamento.

A pesar de pertenecer a una familia distinguida; la unión ilegítima de sus padres y el hecho de que su padre no se ocupara de ella, o su espíritu rebelde e independiente la obligó a vivir una vida independiente, en la que la lucha por la supervivencia era su primera necesidad. Su amistad con Manuel Rodríguez de Quiroga, por quien sentía una gran admiración y su confianza la llevó a apoyar la causa de la Independencia. En la noche del 9 de agosto de 1809, se llevó a cabo la reunión clandestina, en casa de Manuela Cañizares, en la que se organizarían los eventos para la proclamación del grito libertario, con la asistencia de 38 invitados.

Más tarde, cuando se produjo la represión militar de la revolución de Quito, Manuela Cañizares debió esconderse por algún tiempo en una hacienda del Valle de los Chillos, mientras en Quito se instauraba el proceso penal contra los sublevados y se pedía pena de muerte para ella mismo, al tiempo que era objeto de difamación calificándola de prostituta. Cuando pudo volver a la ciudad, se refugió en casa de unos amigos entrañables, Miguel Silva y Antonia Luna, quienes vivían en el barrio de San Roque.

De su testamento, fechado el 27 de agosto de 1814, se desprende que sus últimos días los pasó víctima de las secuelas de un accidente, que era soltera, sin hijos y que se ganaba la vida haciendo encajes, prestando dinero a interés y alquilando ciertos trajes que se utilizaban para fiestas, pero que también tenía una finca en la que criaba ganado.

Los historiadores presumen que murió meses después de hacer su testamento, en 1814. Sobre su muerte, el historiador José Dolores Monsalve señala que ocurrió estando asilada en el convento de Santa Clara de Quito. Otros historiadores señalan que murió escondida, en el Valle de los Chillos. El General Eloy Alfaro puso el nombre de: Manuela Cañizares a un colegio solo para señoritas de Quito.

## **BIOGRAFÍA DE MANUELA DE SANTA CRUZ Y ESPEJO**

Nació en 1757, aunque algunos historiadores dicen que fue en 1753. Era la hermana menor del doctor Eugenio Espejo, uno de los más importantes ilustrados y patriotas de la Audiencia de Quito, y de Juan Pablo Espejo, sacerdote y patriota. Su hermana mayor, María, había fallecido siendo aún pequeña. Los padres de Manuela fueron el cajamarquino Luis Espejo y la quiteña María Catalina Aldás. Nació y creció en una casa ubicada muy cerca de la Plaza de Santo Domingo, en el corazón de la ciudad. Ella ha sido, como todas las mujeres ilustradas de su época, olvidada y ocultada las N referencias históricas. Sin embargo, es evidente que debió tener un papel destacado, no sólo por su proximidad al ámbito de las ciencias naturales y la medicina, sino también por sus convicciones patrióticas, que estaban alimentadas cotidianamente con la febril actividad de sus hermanos y, más tarde, de José Mejía Lequerica, su esposo y discípulo de su hermano Eugenio en inquietudes filosóficas, científicas y políticas. Cecilia Ansaldo, periodista y escritora ecuatoriana de la actualidad, dice de ella:

Que una mujer pueda ser considerada también como una representante de la etapa de la Ilustración en nuestro país, ya es carta de presentación de las cualidades que la adornaron. Años de ramalazos de luz en medio de las oscuridades de la Colonia. Edad de recuperación, cuando las ideas irán a catapultar procesos de quiebra y transformación. Todo el proceso de independencia ecuatoriana podría seguirse en la vida de esta mujer excepcional, si tuviéramos información suficiente, porque vivió entre 1757 y tal vez 1829, por tanto, vio morir la Colonia y nacer la República. Su culto al conocimiento, al arte, justifica el seudónimo que, al parecer su mismo hermano Eugenio utilizaba para llamarla Erophilia significa amante del amor y la sabiduría.

## **BIOGRAFÍA DE MARTHA FIERRO**

Martha Fierro nació el 6 de septiembre de 1977 en Estados Unidos. Sus padres fueron don Miguel Fierro Samaniego y doña Martha Baquero Hidalgo y su hermano Miguel Jr. Tras el alumbramiento, la familia Fierro regresó al país. Antes, para que Martha no

se quedara sin la nacionalidad ecuatoriana, la inscribieron en el Consulado de Ecuador en Kingston, Rhode Island.

En sus primeros años, la pequeña Martha se inclinó por la natación y la gimnasia olímpica. Los dos deportes fueron muy queridos por ella. Sus padres la inscriben en la academia de Luis Bajaña, en la que aprendió los secretos de la natación. Su especialización: el estilo mariposa. Más tarde, también el tenis pasa a formar parte de los deportes preferidos por Martha Fierro; irónicamente, el ajedrez aún no aparece en su vida.

Su mamá quien se confiesa como una ajedrecista frustrada tiene en sus planes al "deporte ciencia" como el futuro de su hija. Martha estudia la primaria y parte de la secundaria en el colegio La Moderna.

Después, cuando su papá debió viajar nuevamente a los Estados Unidos, para obtener un doctorado en su especialidad, traslada su instrucción USA High School Bryan, en Nueva York. Es durante este tiempo en el que doña Martha de Fierro comienza a "presionar" a su hija para que incursione en el ajedrez.

## **BIOGRAFÍA DE ROSA PAREDES JUMBO**

Rosa Paredes Jumbo joven idealista nació en Guayaquil el 2 de Mayo de 1952. Hija legítima de Fausto Paredes Meza, conserje del Conservatorio de Música Antonio Neumane de Guayaquil y de María Jumbo, naturales de Pelileo y Catamayo, respectivamente. Cuando la bautizaron en la catedral le impusieron por padrinos a los músicos José Barniol y Jorge Raiky y a sus esposas.

Sus padres vivían en una pobre habitación de las calles Manabí y Coronel y dos años después tuvieron un hijo al que llamaron Fausto, pero María Jumbo, la madre se cansó de esa vida de pobreza y como además era celosa, los abandonó poco después. Entonces el pequeño Fausto fue confiado a su abuelita Rosa Meza que vivía en Ambato y Rosita quedó con su padre, que pronto la cedió a los jóvenes esposos Raiky, que la llevaron muy tierna a Suiza y se encariñaron tanto con ella que

decidieron adoptarla y regresaron al Ecuador en busca del consentimiento paterno, pero este les dijo que no, pues no deseaba perderla.

Rosita recibió la instrucción primaria desde el primero hasta el cuarto grado en el colegio Santa Marianita de Jesús; luego, a causa de un incendio que desbastó las pertenencias, pasó con su familia a un inmueble ubicado en Tulcán y Hurtado y cuentan que el flagelo redujo a cenizas las ropas y útiles escolares de la niña, salvándose únicamente con el uniforme escolar que vestía. Los grados quinto y sexto terminó como alumna de la escuela Gabriela Mistral, anexa al Normal Rita Lecumberry, donde siguió la secundaria.

En 1972 la rectora impuso de abanderada a una chica sin los necesarios merecimientos y poco después los alumnos del Normal Leonidas García visitaron a sus futuras colegas proponiéndoles asociarse para actos culturales; mas, la rectora se opuso y eso aumentó el clima de disconformidad existente en su contra. Rosita Paredes y su amiga María Pincay encabezaron una huelga, se tomaron el Colegio y permanecieron dos noches en él, mientras los alumnos del Leonidas García rondaban las calles adyacentes entonando serenatas. Al final, el Coronel Vicente Anda Aguirre, Ministro de Educación Pública, dialogó con las huelguistas y como no halló una solución decorosa que satisficiera a las partes, canceló a la rectora y se terminó el problema. Rosita había demostrado ser una inmejorable oradora de masas y acuñó varias frases que sus compañeras no olvidarían jamás: "Doy la vida por la FESE Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador - "Habrá días en que dejaremos los libros por las armas".

De allí en adelante participó activamente en las reuniones de la izquierda pekinesa, leía la revista "China reconstruye" y en algunos comunicados hasta llegó a firmar con el seudónimo de "María Landín", costumbre que se había puesto de moda entre los grupos radicales de entonces, aunque jamás llegó a afiliarse a ningún partido político.

Se dedicó a prácticas de alfabetización en el colegio Domingo Savio, en la calle de ese nombre y Tulcan. Terminadas las clases, el padre Emilio, director del

establecimiento, las acompañaba a la casa. Poco después dio su grado de Bachiller en Ciencias de la Educación con la calificación de Muy Buena y comenzó a estudiar para profesora de Música de las escuelas Primarias

El 17 de Junio de 1970 se graduó de Profesora pero por más que buscó trabajo intensamente no lo encontró, y como en Agosto de ese año la familia Paredes Ruiz se trasladó a vivir a la antigua isla Trinitaria, calle 25 y la F, en donde había levantado su padre una pequeña y rústica casita sobre el pantano, Rosita se fue al hogar de su amiga María Pincay, a cuyos padres decía "papi" y "mami", ubicado en la Trigésima y Cuenca, donde disponía de algunas comodidades. Sin embargo los fines de semana regresaba a atender a sus padres y hermanos y por las noches estudiaba en casa de diversas amigas, pues carecía de libros y cuadernos.

El 25 de Septiembre de 1972 participó activamente en las manifestaciones estudiantiles en respaldo de los alumnos del Aguirre Abad y en la esquina de Alejo Lascano y Juan Montalvo se opuso tenazmente a la detención de Manuel Chum Salvatierra, estudiante del Colegio San Francisco, acusado de lanzar piedras a establecimientos comerciales y de haber provocado el choque a un patrullero de la Comisión de Tránsito del Guayas. En el forcejeo Rosita llegó a arañar la cara de un oficial de la Policía y fue conducida presa, pero al día siguiente la soltó el Comisario IV de Policía, Ab. Enrique Rodríguez Bowen y la noticia salió publicada en los diarios.

Gestionó un cargo en el magisterio municipal, presentó sus papeles y el 15 de Julio del 73 el Alcalde Juan Péndola Avegno le extendió su nombramiento de Profesora especial de Música y Canto con S/. 2.000 mensuales de sueldo, para prestar servicios en cuatro escuelas a la vez.

Pocos días después de su posesión, aún sin percibir un solo centavo de sueldo, la tarde del 10 de Agosto se despidió de los suyos a las dos y se fue al centro de la urbe, a participar en la Concentración de la Dignidad del Magisterio, que se había programado junto a la columna de los Próceres, en el parque del Centenario. Esa

manifestación fue disuelta por la policía, que persiguió a los maestros por la calle 6 de Marzo y justamente a la altura del cine Apolo una bomba de gas lacrimógeno lanzada por un oficial de policía impacto en la frente de Rosita y la lanzó al suelo. Inconsciente y en estado comatoso por la explosión, fue recogida por varias personas caritativas que pugnaron con la policía, que también trataba de llevársela.

Primero fue conducida a la clínica Vargas y luego a la Julian Coronel, donde murió a las dos y media de la tarde siguiente, sábado 11 de agosto de 1973, sin haber recobrado el conocimiento ni salido del estado de coma.

La Unión Nacional de Educadores (UNE) Núcleo del Guayas, decretó tres días de duelo y el Gobernador Civil y Militar el toque de queda. La conciencia del país se rebeló por primera ocasión contra la dictadura del General Rodríguez Lara que tenía pocos meses de instaurada y que a base del slogan de "Gobierno Nacionalista y Revolucionario" venía gobernando a espaldas de los intereses del pueblo, malgastando el dinero del petróleo en millonarias compras de armas, negociados y burocracia, mientras mantenía al Magisterio en pobreza y marginalidad. Esa misma tarde su cadáver fue conducido al paraninfo de la Universidad de Guayaquil donde innumerables representantes de organismos relacionados con el magisterio, compañeros, estudiantes y miembros del partido comunista desfilaron ante su Capilla ardiente y rindieron su sentido y emotivo homenaje a la joven maestra y luchadora clasista, caída en defensa de sus altos ideales. La oposición hizo oír por primera vez su voz de protesta. Numerosos miembros de la UNE, FESE, FRIU permanecieron haciendo guardia de honor, hubo muchas ofrendas florales, la muchedumbre entraba y salía silenciosamente de la vieja casona en peregrinación obligada de civismo y por ello no se produjeron incidentes ni hechos de fuerza, pues todo fue puro en ese velatorio de honor y la policía no tuvo necesidad de actuar ni el ejército tampoco, aunque había salido con tanques a patrullar las calles y mantenía a sus efectivos a prudente distancia.

El sepelio se realizó el Domingo 12 a las doce y media de la mañana, y fue presidido por el Rector de la Universidad Dr. Edmundo Duran Díaz y por el ex-Vicepresidente de la República Dr. Jorge Zavala Baquerizo; sin embargo, al día siguiente, se supo que la Intendencia de Policía había exhumado el cadáver del cementerio para que los médicos legistas pudieran practicar la autopsia de ley, lo que no solamente fue un acto absurdo sino también una profanación.

Y han pasado casi quince años desde entonces y Rosita Paredes Jumbo sigue siendo recordada como la maestra joven, rebelde y llena de ideales que luchó por un Ecuador mejor, y cada mes de Agosto coincidiendo con la fecha de su muerte, se realizan festivales juveniles y populares de arte y música en muchas provincias del país.

### **BIOGRAFÍA DE MARÍA ANGÉLICA IDROVO**

Educadora nacida en la parroquia San Pablo, cantón Otavalo de la provincia de Imbabura, el 29 de julio de 1890.

Desde muy joven se dedicó a la enseñanza con verdadera vocación y entrega total en beneficio de la educación, por lo que en reconocimiento a sus méritos fue becada y pudo viajar a la Argentina y el Uruguay para perfeccionar las técnicas docentes y adquirir nuevos conocimientos y sistemas educacionales.

Radicada definitivamente en la ciudad de Quito, donde viajó en busca de nuevos horizontes para desarrollar su labor pedagógica, fundó los liceos “Ariel de Guayaquil”, “Fernández Madrid” y “Simón Bolívar”, y fue además, durante muchos años, rectora y profesora del Colegio Normal Manuela Cañizares, de esa ciudad.

A más de haber sido una gran educadora, fue una escritora de fuste que publicó numerosas obras, la más importante: “Homenaje a las Madres”.

Toda su vida la dedicó a la educación, y murió en la ciudad de Quito el 26 de febrero de 1956.

## **12. CONCLUSIONES**

- El manual de convivencia Educativa Basada en la Equidad de Género en cualquier institución educativa, es una necesidad, de que cada norma establecida en el manual sean respetadas para mejorar la convivencia entre maestros, maestras, niños y niñas, evitando que los cambios en el comportamiento de los niños y niñas perjudiquen en su aprendizaje y su desarrollo en la sociedad.
- También se facilita la inducción de nuevos conocimientos sobre lo que es Equidad y Género, estas y otras necesidades son suficientes para la elaboración del manual de Convivencia Educativa basada en la Equidad y Género.

## **13. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda que para la utilización de este manual se cree unos grupos de trabajo de los maestros y maestras para que sea analizado con el debido manejo del manual y así pueda ser difundido hacia los niños, niñas, padres y madres de familia que integran la institución, para mejorar la convivencia y el desarrollo de los niños y niñas en el proceso enseñanza-aprendizaje interactuando maestro alumno o viceversa.
- El presente manual de convivencia debe ser dado a conocer por parte de las autoridades de la institución para que tengan conocimiento de sus derechos y deberes dentro de la misma y no esperar a que exista algún conflicto entre maestros y maestras o niños y niñas pueda la autoridad de la institución guiarse en este manual y resolver de la mejor manera cualquier tipo de problema que se encuentre con la Comunidad Educativa con enfoque de género.

## **4. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

### **4.1 BIBLIOGRAFÍA CITADA:**

Actualización y fortalecimiento curricular de la educación, País Ecuador 2010, pág. 10.

ACKER Sandra, “Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo”, Editor Narcea Ediciones, 1995, pág. 23.

ALONSO José María, “La Educación en Valores en la Institución Escolar”, Editorial Plaza y Valdez S.A. de C.V., México D.F, 2004, pág. 6.

BARATTINI Claudia, “Educación y género: una propuesta pedagógica”, Ediciones La Mora, México, 1993, pág.14.

BENSO Carmen, “Exclusión, discriminación y resistencias: El acceso de la mujer al sistema educativo”, Editorial Universidad de Vigo, Edición España, 2002, pág.18.

BONELLI Florencia, “Desafío de la Equidad, Suma de letras”, Argentina, 2011, pág.17.

BRAVO Nina, “Valores Humanos”, Ril Editores, Sexta Edición, 2000, pág. 7.

BRAZELTON Berry T. “La Disciplina, Editorial Norma”, 2009, pág. 47.

BRENES Eugenia, “Teoría de la Educación”, Editorial Universidad Estatal a Distancia, Primera Edición San José Costa Rica, 1994, pág. 20.

Diario El comercio. Fascículo, Enero 15 de 2012. Por Jenny Londoño López  
Diccionario de las ciencias de la educación A-H 1983, Santillana SA, Volumen 1  
Madrid- España, pág.323

FAINHOLC Beatriz, “La Mujer en la Educación y la Cultura: como los géneros son discriminados”, Ediciones Ariel, Brasil, 1994, pág.7.

FAINHOLC Beatriz, “Sistema Sexo-Genero”, Ediciones Ariel, Brasil, 1994, pág.10.

GAMBA Susana, “Diccionario de estudios de género y feminismos”, Editorial Biblos, Argentina, 2007, pág.11.

GAMBA Susana, “Perspectiva de género y feminismos”, Editorial Biblos, Argentina, 2008, pág.11.

GIJÓN Mónica, “Encuentros cara a cara: Valores y relaciones Interpersonales en la Escuela”, Editorial Grao, Barcelona- España, 2004, pág. 15.

KAUFMAN Gershen y otros, “Como enseñar autoestima”, Editorial Pax México, Primera Edición México DF, 2007, pág. Vii.

LOEI Art.1, Literal L, “Igualdad de Género”, Ecuador 2011, pág. 33.

LOGROÑO Julieta, “Género y Desarrollo”, 2013, págs. 1, 13, 14, 56.

MORENO María Guadalupe, “Didáctica fundamentación y práctica”, Editorial progreso, México DF, 2009, págs. 32, 37.

MORRISON George S., “Educación Infantil”, Novena Edición, Madrid-España, 2005, pág. 377.

MUÑOZ García. “Sistema Educativo Nacional del Ecuador”, 2003, pág.6.

NÚÑEZ Clara, “La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico”, Edición Madrid, 1992, pág.160.

PALMA José, “Manuales administrativos: Guía para su elaboración”, Ediciones La Palma, México, 1997, pág.25.

PAUTASSI Laura, “Mujer y desarrollo Equidad de Género”, Primera Edición Santiago de Chile, 2002, pág. 17.

PÉREZ Bravo Fátima, “Los valores Humanos Como Esencia del Ser”, Libro centro, Diseño Luis Jordán, Alava y Henry Almeida, 1999, págs. 1, 7.

PEREZ, Marquez, [www.peremarques.net/medios.htm](http://www.peremarques.net/medios.htm) 06/05/21012 (19:00)

PUJOL Esteve, “Valores para la convivencia”, Editorial Parramón, 2002, pág.8.

RAMIREZ Sergio, “Libros y Manuales”, Ediciones Trea, Nicaragua, 2008, pág. 11.

RAMOS HOLGUER, “Los Valores: Ejes transversales de la Integración Educativa”, Edición del convenio Andrés Bello Bogotá Colombia, 2004, pág. 46.

ROLLANO David, “Educación en Valores”, Editorial Vigo, Primera Edición, 2004, pág. 46.

RUBIANO Roberto, “Perspectiva del Género”, Narcea S.A., España, 1996, pág.18.

SERRANO Víctor, “Sexualidad”, Primera Edición, Ecuador, 2012, pág. 18.

SALTZMAN Jane, “Equidad y Género”, Editorial Cátedra S.A, Segunda Edición España, 1992, pág.14, 35.

SARRAMONA Jaume, “Teoría de la Educación”, Editorial Ariel, Segunda Edición España, 2008, pág.56.

SCOTT, J., Género, conceptos básicos, Facultad de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú.

SIMS Jaqueline, “Equidad de Género”, Editorial Norma, Segunda Edición Bogotá, 1994, pág.18.

ULLOA Francisco, “Más Allá del 8 de Marzo”, Editorial Cátedra Libre Ernesto Che Guevara, Edición Lic. María José Véjar, 2008, pág. 17.

Constitución Política del Ecuador, Editorial Cátedra Libre de Ernesto Che Guevara, Edición Miguel Ángel Rengifo Ecuador, 2008, pág. 21.

VALERO, “La escuela que yo quiero”, Editorial Progreso, 1998, págs. 19, 25.

VASTA Ruth, “Psicología infantil”, Barcelona: Ariel, 1996, pág.13.

YARCE Jorge, “Valor para vivir los valores”, Editorial Norma Bogotá Colombia, 2004, pág. 57.

ZAZZO René y otro, Tratado de la psicología del niño, Morata Ediciones, Tercera Edición, Paris-Francia, pág. 151.

# ANEXOS

## ANEXO 1



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN.

#### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

- 1.- ¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?
- 2.- ¿Cómo practica Ud. la equidad de género dentro de la institución?
- 3.- ¿Cómo maneja las situaciones difíciles de maestros y maestras?
- 4.- ¿Por qué es importante la equidad y género?
- 5.- ¿Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como: lavar, cocinar o lanchar?
- 6.- Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades: Físicas, Intelectuales, Culturales, Sociales o Deportivas.
- 7.- Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje
- 8.- Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

## ANEXO 2



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.

##### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

##### Instrucciones:

1.- Lea detenidamente, responda de manera personal y marque con una X en el cuadrante que le parezca a usted de acuerdo a su elección.

1. ¿Conoce Ud. el significado de Equidad de Género?

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

2. ¿Cómo practica Ud. la equidad de género con los niños y niñas dentro del aula de clases?

Motivando al trabajo colectivo ( )

Realizando tareas similares entre niñas y niños ( )

Respetando sus deberes y derechos entre niños y niñas ( )

3. ¿Cómo maneja las situaciones difíciles de los niños y niñas dentro del aula de clase?

Les regaña ( )                      Les agrade ( )                      Les orienta ( )

4.      En su lugar de trabajo los hombres y mujeres tienen igual trato?

Si ( )                                      No ( )

5.      Está usted de acuerdo de que los niños y niñas aprendan a realizar diferentes actividades como lavar, cocinar y planchar?

Si ( )                                      No ( )

6.      Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades como: físicas, intelectuales, culturales, sociales y deportivas.

Si ( )                                      No ( )

7.      Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje

Si ( )                                      No ( )

8.      Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

Charlas ( )      seminarios ( )      conferencias ( )      foro ( )



5. Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres puedan realizar actividades:

Físicas ( )                      intelectuales ( )                      culturales ( )

Sociales ( )                      deportivas ( )

6. ¿Cómo es su relación con los maestros y maestras de la institución?

Buena ( )                      regular ( )                      mala ( )

7. Esta Ud. de acuerdo en que se elabore un manual de convivencia educativa basada en la participación e involucramiento de los niños y niñas en las actividades de inter-aprendizaje

Si ( )                      No ( )

8. Como participaría Ud. al elaborar un manual de convivencia educativa basada en la Equidad de Género.

Charlas ( )                      seminarios ( )                      conferencias ( )                      foro ( )

## ANEXO 4



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

#### OBJETIVO:

Diagnosticar la relación que mantienen entre compañeros, si las niñas sufren agresiones físicas y psicológicas por parte de los niños y esto por ende les causa inestabilidad emocional.

#### FICHA DE OBSERVACIÓN

| Indicadores  | Siempre | A veces | Nunca |
|--|---------|---------|-------|
| A los niños no les agrada jugar con las niñas  |         |         |       |
| Se agrupan solo entre varones o solo mujeres   |         |         |       |
| Existe un niño o niña que comanda y el resto le sigue                                |         |         |       |
| Los niños respetan a las niñas cuando acuden al bar.                                 |         |         |       |
| Los niños y niñas son tratados por igual al momento de realizar actividades físicas. |         |         |       |
| Los niños respetan a las niñas al momento de formar para el cambio de hora.          |         |         |       |

## **ANEXO 5**

### **Fotografías**